



Bienes comunales y bienes de propios

Se está discutiendo en las Cortes españolas el proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales. Los municipios españoles víctimas de una centralización estatal furibunda y rabiosa reducidos a la categoría de parias desde que, en la batalla de Villar, sucumbieron las libertades municipales castellanas, perdieron, en distintas ocasiones y por diferentes causas, su patrimonio comunal.

Que mucho que ocurriese tal cosa, si desde aquella fecha puede decirse que, fuera de Navarra, no ha existido vida municipal autónoma!

Para atender a gastos de guerras, primeramente, y más tarde, como consecuencia de la aplicación de las leyes desamortizadoras, se desbarató el patrimonio comunal de los pueblos.

En cambio en Navarra por la manera especialísima de aplicarse las leyes desamortizadoras, el patrimonio comunal de la mayor parte de los pueblos, en lo que a bienes rústicos hace referencia, se conservó intacto.

Y si en algunos pueblos, casi todos del Distrito de Tafalla, se mereció considerablemente el patrimonio comunal, esa norma, esa enajenación de bienes de los pueblos, para atender a la mayor parte de los casos a gastos de guerra, fué casi siempre anterior a las leyes desamortizadoras.

Esa enajenación tiene un vicio de origen, consistente en la carencia de facultad de los Ayuntamientos para enajenar ningún derecho vecinal. La generación que enajenó tales bienes era solamente usufructuaria, porque las propiedades de los pueblos pertenecen a la sociedad municipal, que no comprende sólo las generaciones presentes sino también las venideras.

Los argumentos que las derechas esgrimen, se fundan en uno de los aspectos, en la clásica diferencia existente en la legislación española entre los "bienes propios" y "los bienes comunales".

Como inciso haremos notar que esas derechas que se dicen defensoras de las Doctrinas cristianas, al oponerse con tanto zócalo a la ley de rescates, son inconsecuentes e inconsistentes.

Incomprendibles, porque en su afán de servir intereses de la clase privilegiada, de los grandes terratenientes, no tienen en cuenta que la desamortización fué hija de la época liberal-burguesa desamortizadora; todo cuanto queda a descender, a dejar sin efecto las ventas de bienes desamortizados, es dar la razón aunque tardamente a los que, en nombre de las doctrinas cristianas que profesaban, se opusieron a la desamortización, siquiera fueren con mayor empeño a la eclesiástica que a la civil.

Volviendo a nuestro tema hemos de hacer notar que las derechas parlamentarias españolas, se obstinan permanentemente en hacer resaltar esa diferencia que en la legislación española existió entre "bienes comunales" y "bienes de propios".

Es cierto que la desamortización, la captación desamortizadora, que acabó con el patrimonio rústico municipal, distinguido, como distinción fundamental, entre esas dos clases de bienes y exceptuó únicamente de la venta los bienes rústicos comunales que eran de uso comunal gratuito.

eran "bienes comunales" los que se entregaban al aprovechamiento exclusivo del vecindario y no producían renta y "bienes de propios" los que administraban directamente los Ayuntamientos sin entregarlos al uso de los vecinos y daban un rendimiento que se invertía en atenciones del presupuesto municipal.

Distinción esa anticuadísima y que respondía a la consideración o concepto de los bienes rústicos municipales en el tiempo en que se pusieron en vigor las leyes desamortizadoras, pero que tiene un gravísimo inconveniente, porque al variar las circunstancias de la vida se pone en evidencia, que muchos de aquellos bienes rústicos municipales que entonces no se distribuían para su cultivo o roturación entre los vecinos por no existir necesidad de tierra para tal objeto, sino que se arrendaban lo mismo que los bienes de propiedad particular, como debían continuar dentro del patrimonio municipal, hoy podrían ser distribuidos entre los vecinos para su cultivo, mejorándose con ello, por lo menos la situación angustiosa de los campesinos al entregarseles para su cultivo aquellos bienes que de momento tuvieron dentro de la arbitraria clasificación clásica—la consideración de bienes propios y que hoy, si existiesen, tendrían la consideración de "bienes comunales".

Hay con los modernos procedimientos de cultivo, con el empleo de la maquinaria agrícola, con los fertilizantes de la tierra por medio de los abonos químicos, con las facilidades que da el crédito agrícola, los vecinos de aquellos serían capaces de aprovechar exclusivamente mediante la roturación para el cultivo agrícola, todos los terrenos de alguna fertilidad que en la época de la desamortización y antes de ella se enajenaron y tratándose como se trata de la ley que se está discutiendo de la readquisición de bienes comunales, no debe, a nuestro juicio sostenerse ese criterio estrecho que las

derechas defienden, y deben considerarse como bienes comunales todos los bienes que fueran de la comunidad municipal o del común de vecinos, y que en buenos principios de derecho administrativo no pudieron, repetimos, ser enajenados, porque la generación que los enajenó era solo usufructuaria.

Por el procedimiento comodísimo de colocarles la etiqueta de "bienes de propios" pasaron al dominio de los particulares gran parte de los bienes de los municipios, que no nunca debieron perder su condición de comunales.

Antes de la desamortización se enajenaron propiedades rústicas importantes de los pueblos para el pago la mayor parte de las veces de gastos de guerra. Es decir que para atender a una necesidad de momento se vendieron bienes de la comunidad municipal, que subsiste a través de los tiempos.

Fueron estos verdaderos abusos a los que ya en 1325, puso coto el rey Alfonso XI, ordenando la restitución de los bienes enajenados a los concejos; el mismo monarca atendiendo la petición de las Cortes de 1329, impuso la devolución de los que se hallaban en mano de particulares, aún cuando mediaran Cortes reales, prohibiendo a los Concejos labrarlos o enajenarlos ya que debían disfrutarse precisamente en común.

En la legislación española, perdían por regla general—ya hablaremos de las excepciones—ese carácter de bienes comunales los que los Ayuntamientos entregaban a los vecinos para su cultivo. No así en Navarra cuya legislación consenta la roturación de los terrenos comunales según se deduce del contexto del artículo 30 de la ley 26 de las Cortes de los años 1828 y 1829.

Aun dentro de la legislación general cabe defender la legitimidad de las roturaciones sin que los bienes pierdan el carácter de comunales amparados en la doctrina de los Reales Decretos de 20 de septiembre de 1875 y 14 de marzo de 1895 y en el artículo 75 de la ley municipal de 1877; pero siempre que los vecinos roturadores no satisfagan cuota alguna.

En Navarra se ha seguido la norma, más racional, de que los Ayuntamientos cobren un canon a los roturadores, y si siquiera es requisito esencial, con arreglo al Reglamento para la Administración Municipal de Navarra de 3 de febrero de 1928, el que se entreguen para su disfrute a todos los vecinos, pues se priva del disfrute de parcela comunal a los vecinos que pagan determinada cuota contributiva.

Como resumen de todo cuanto queda expuesto entendemos que no tiene la importancia que ahora quiere dársele, en discusión de la ley, a la clasificación o distinción clásica de "bienes propios" y "bienes de comunales" porque, si las razones que han aconsejado la presentación a las Cortes del proyecto de ley que se está discutiendo, son las que resolver el problema agrario, es más que natural que vuelvan al patrimonio de la comunidad de vecinos, todos los bienes que desde la fecha que se fijan salieron de ese patrimonio y se hallan en manos de particulares, o de otras corporaciones, o personas jurídicas que no sean los municipios.

Vamos a suponer que en un pueblo cualquiera, vuelven, cuando se aplican los preceptos de la ley que se está discutiendo, al patrimonio comunal los bienes que de él salieron y que pasados algunos años disminuye la población de ese pueblo en proporción a la que con la cuarta parte de los bienes rústicos municipales estén suficientemente atendidas las necesidades del vecindario. Si al ocurrir esta eventualidad el Municipio, cede en arriendo, no en aprovechamiento vecinal, sino en arriendo, ese sobrante de tierras, podrá por ello afirmarse que han adquirido la condición de "bienes de propios" y que por ello pueden ser enajenados? ¿No obraría improcedentemente el Ayuntamiento que procediere a esa enajenación? Así pues en tiempos en que la población de España era mucho menor que en la actualidad, y en que por el retraso de la agricultura no se entregaron al disfrute de los vecinos ciertos bienes rústicos municipales y por haber sido arbitrados fueron vendidos como bienes de propios, se obró imprudente y anti-jurídicamente, y es este el momento de enmendarse pasados yerros y de enmendar semejantes entuertos.

No deben pues, a nuestro juicio los legisladores dejarse deslumbrar por el prestigio de las palabras y adoptar el absurdo sistema de excluir del rescate y de la readquisición por los Ayuntamientos de todos los bienes del común de vecinos a los que, en la forma y por las razones que hemos dejado expuestas, se les colocó la etiqueta de bienes de propios. Pero ¿es que alguno podrá sostener razonablemente que puedan existir bienes municipales que no sean del común de vecinos?

Si municipio es, como definen todas las leyes municipales, una asociación natural o legal de personas, o de personas y bienes, ¿quién puede defender la tesis de que existan en los municipios bienes que no sean de la co-

LA SEÑORA

Doña María Josefa Ostiza Ondarra

(Viuda de Aguirre)

Que falleció el día 12 de los corrientes a las 11 de la noche habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Victorio, don Eduardo, doña María Cristina y don Sabas; hija política doña Genoveva Ceberio; nietos, sobrinos y demás parientes e interesados,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos la encomienden en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán MAÑANA miércoles, día 15, a las DIEZ de la MAÑANA, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista de Urdiain.

Urdiain, 14 de Julio de 1936.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por tierras extranjeras

Era la opinión de Hudson la de que los libros de guía para viajes era mejor leerlos tras el regreso. En leerlos antes evita la emoción del placer de lo inesperado, por un descubrimiento. Su función es la de despertar la memoria y no la de alimentar esperanzas. El viajero debe salir como un explorador, usar sus ojos y cultivar su intuición para que ella que camino vale la pena y adivine las bellezas ocultas, como el tolosano Elzaguire las aguas subterráneas.

Los ensayos de psicología comparada tienen utilidad para todo. En primer lugar no voy a empezar a hacer el elogio de los viajes, que donde mejor se ve es en el alemán que cuando viaja es de los hombres más tratables del mundo y cuando no viaja lo es de los más áseros y desabridos; de ahí quizá el que hayan notado la necesidad de viajar que se exteriorizaba en el Wenderjahr o año de errabundez obligatorio en la Edad Moderna.

En la literatura clásica castellana han sido siempre aprobados estos ensayos que se daban ya en la Crónica de don Pero Niño y en el cronista Alonso de Palencia. Desde el punto de vista religioso también fué aprovechado como se ve en el Alcarde, tomo V, p. 1.054 en que se trata de "Cómo podrá aprovechar en Dominio la Compañía en Alemania" memoria de Camisio a la segunda Congregación General.

Quien gustaba mucho de este género de literatura e hizo muy notables observaciones fué G. Humboldt sobre Francia por ejemplo en su carta desde Bayona en Abril de 1801 a su esposa. De esta forma fui yo a los 24 años a una ciudad alemana que nadie de mis amigos conocía. Tenía exceso de información sobre Berlín y esa coronada mía debida quizá a lo mala que me pintaron la situación de Alemania, me hizo quedar cerca de las fronteras francesa y suiza, en el borde de la Selva Negra.

Más tarde a mi regreso es cuando he visto lo que otros han escrito sobre ese país; Tacito, Madame Stael, Helene, Jerome, Camba y lo que me ha decidido a la publicación es el número de coincidencias con escrituras de tan diversas psicologías.

Ultimamente el ex embajador Mariatega ha usado este género en sus "Franceses, Ingleses y Españoles" así como Keyserling en su "Análisis espectral del Continente".

Muchas observaciones populares llegan a ser verdades importantes: así aquella de una eslovena de Italia que me decía que en Italia todo el mundo tenía febril por la pasión y emoción; por eso ha llegado a que se considere como peste italiana el hipertiroidismo.

Bélgica me gustó muchísimo menos que Suiza y Dinamarca. Vi el Jeu de balles entre los valones de Lessines y los flamencos de Jureghem en Bruselas. Es intermedio entre el largo y el tenis.

Malinas, una ciudad muerta en la que las mujeres bordan encajes en las ventanas de los pisos bajos, pues hay pocas tiendas. Miran ellas en la dirección de una acera, pero para ver qué vienen en la opuesta tienen un espejo delante.

Compré un libro titulado "D. Benito assassin" en cuya portada hay un anuncio retirándolo a Vizcaya. Lo ojeo y es horroroso el argumento y disparatada la manera de escribirlo. Sucede en Cortezubi la acción. Veo en Bruselas la estatua a Ferrer en que éste está con una antorcha en la mano. La inscripción dice: "Ce monument érigé en 1911, par souscription internationale a la glorification de la liberté de conscience fut enlevé par les allemands en 1915. Sa reedification fut immédiatement ordonnée par le Conseil Communal de Bruxelles."

Al otro lado está su traducción flamencua. ¡Cuánto dañó este poco glorioso monumento a Maura y a la justicia!

MATXIN

rescuyó el Estatuto Municipal y apareció en la vigente Ley Municipal de la República del año último de 1935.

Crónica de Cero

Muérete y verás

Morirse ha sido en todo tiempo una operación corriente y relativamente fácil; en los días q. nos han tocado en suerte lo es tanto o más pese a los adelantos de la ciencia, ya que la muerte a sus antiguos y habituales recursos ha añadido nuevas y poderosas armas que el intruista sin cesar.

Lo difícil pues no es morirse, cosa que hace cualquiera en cuanto llega el turno; lo difícil es que lo entierran a uno; por lo menos en Madrid, estos días con eso de la huelga de la construcción, como llamamos, o de la edificación como demencian otros, el q. la "entrapa" no puede tenerlas todas de nopermanecer insepulto hasta que el sindicato no ordene a sus afiliados la vuelta al trabajo, que por lo visto lo mismo puede ser para el próximo lunes que para el Corpus.

Eso de "el muerto al hoyo", por lo menos en la ciudad del oso y el madroño, no reza estos días, pues si se abre un nicho ni hay quien le cave a uno la fosa; lo peor es que la segunda parte del refrán que dice "y el vivo al bollo" es muy posible que también falle, pues como sigamos con la racha de huelgas, no va a haber un bollo ni para un remedio.

En cambio, es seguro que abundan las "tortas" en sus diversas y variadas formas contundentes, pues a ese paso, que esto acaba como el rosario de la aurora, lo ve el más miope.

Como quiera que sea, es cosa fuerte que después de tanto siglo de progreso y civilización, uno se muera y encuentre dificultades para su sepelio porque no haya quien le "abra el agujero"

CERO.

TOCINO SALADO
Kilo 2.40
CASA ARGAL

LOS TRANSPORTES

El último decreto sobre la materia y el país vasco

El pasado domingo se reunió en nuestra ciudad la directiva de la Federación de Asociaciones Patronales de Transportes del País Vasco, bajo la presidencia de don Eustaquio Castañares.

Los reunidos examinaron detenidamente el último decreto del Ministerio de Obras Públicas sobre coordinación de los servicios de transporte en lo referente al País Vasco.

La adquisición, que se considera necesario, y al que quiere llegar, aplicando los preceptos de la ley que se está discutiendo en las Cortes.

LEYES DE NAVARRA

El Concejo abierto

El artículo 42 del Estatuto Municipal, instauró la forma más plena de democracia pura, el Concejo abierto, institución de castizo sabor nacional, que se decía en la parte expositiva, que iba a regir en más del 50 por 100 de los municipios existentes, o sea en todos los que no excedieran de 1.000 habitantes, ya que el artículo 105 del propio Estatuto, sometió a un régimen igual al concejo abierto, a las entidades locales menores, cuya población no excediera de 1.000 habitantes, aunque ese régimen democrático no fuera aplicable a los Municipios que formaban parte.

Las vigentes Ley Municipal, establecieron el régimen de Concejo abierto para los municipios menores de 500 habitantes, en el que tienen intervención todos los electores.

Este régimen de Concejo abierto, que se conoció en Navarra, fué regulado por sus leyes privativas, y se practicó en todos los municipios que tuvieron de cien vecinos para abajo, que vienen a sumar próximamente los 500 habitantes a que se refiere la Ley Municipal de la República al establecer para esos municipios el Concejo abierto.

En Navarra se llamaban Juntas de Concejo, y no habiendo dado resultado práctico alguno su funcionamiento, se dictaron distintas leyes, suprimiendo estas Juntas y sustituyéndolas por Veintenas.

Las causas que motivaron tal supresión y sustitución fueron varias, principalmente "los gravísimos inconvenientes y perjuicios de que los asuntos y negocios se ventilasen en "concejos, como costumbre, porque "por los alborotos que ocurrían no se "volvía con libertad, se faltaba al "respeto debido al Ayuntamiento, y la "gente popular a la que se unían los "extranjeros venía y dejaba sin efecto los dictámenes de los más instruidos que con cabal conocimiento atendían a la conciencia y utilidad común".

Por estos motivos y por no poder sufrir la inercia de algunos concurrentes, dejaban muchos de acudir a los Concejos, quedando éstos reducidos en diferentes pueblos, a la gente de ínfima clase, y a veces a la voluntad de algún vecino, que por medios nada decentes, se constituía en cabeza de todos, y se vieron las Cortes en la necesidad de ir suprimiendo Concejos, sustituyéndolos por Veintenas; pero ese defectuoso funcionamiento, se extendió tanto, que el Rey, no se vió precisado a establecer una ley de carácter general, para todos los pueblos se compusieron de cien vecinos.

Esta es la Ley XXVII de 1795 votada en tiempos del Rey Carlos VII de Navarra y IV de Castilla, que dispuso:

Que en todas las Repúblicas del Reyno, que llegas a componerse de cien vecinos y acostumbraban tratar y resolver sus asuntos y negocios seculares en Concejo, los hayan de conferir y determinar por una veintena que deberá componerse de veinte y un vecinos, quienes han de tener las facultades de dicho Concejo, pero solamente en aquellos casos que acostumbra a juntarse éste.

Que en los pueblos en que los oficios de República se sirven por insecularidad, ha de componerse la Veintena del Alcalde y Regidores del mismo año de los que lo hubiesen sido en el anterior, y para llenar el numero hasta los veintinueve asignados, han de sortearse de todas las bolas de gobierno con igualdad y habiendo número impar se sorteará de la bola preferente; pero si en la de Insecularidad no hubiese suficiente número, debiera completarse de los vecinos del mismo pueblo.

Que en aquellos pueblos en que los oficios de República no se sirven por insecularidad, sino por nombramiento de los que concluyen en ellos, o de los vecinos que sortean para electores, se ha de componer la veintena del mismo número, en el que han de comprenderse el Alcalde y Regidores del mismo año, y los que lo han sido en el anterior, sorteándose hasta llenarlo de los vecinos que hayan tenido esos empleos en el pueblo, y en su defecto de los otros vecinos.

Que en las Villas que son de dos Estados, esto es de Hidalgos o Francos, o de Hidalgos Labradores, ha de componerse también la Veintena, de los del Ayuntamiento, de los del actual año, y de los del pasado, y hasta llenar el número de veinte y uno, han de sortear con igualdad de los que son de uno y otro Estado.

Que este método que se propone para un general gobierno, ha de entenderse, sin perjuicio de las Veintenas que se hallan establecidas en varias Repúblicas, pues con ellas se escusaron las Juntas de Concejo, que es lo que quiere evitarse, por las fatales consecuencias que frecuentemente ocasionan.

Esta Ley votada en Cortes recibió su sanción por Decreto firmado en el Real Palacio de Pamplona en 2 de Noviembre de 1795, y así nuestras Cortes desterraban hace más de dos siglos por los inconvenientes y perjuicios que originaba su funcionamiento en la práctica ese Concejo abierto que como una gran conquista democrática

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	2.50 %
Imposiciones anuales	3.50 %
Imposiciones semestrales	3.00 %
Cuentas corrientes a la vista	1.25 %
SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CREDITO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES	

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche SUCURSAL: Alsasua, Aoz, Atalio, Arriba, Caparroso, Carcastillo, Cascanabe, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irujo, Izaola, Leizaola, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa



Las Noticias y sucesos



EN SAN AGUSTIN

Desde el día 15 se celebra novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen en la forma siguiente: Por la tarde, a las ocho, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, salve cantada y reserva.

El domingo día 19 a las diez, misa solemne con sermón a cargo del Pbro. don Nicolás Chocarro.

El día 20 a las nueve habrá una misa en sufragio de los hermanos difuntos.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO-JAVIER PAMPLONA-BURLADA

Del 18 al 24 de Julio por señoras y señoritas (especialmente maestras). Director, R. P. Gómez.

Del 24 al 30 de Agosto para caballeros (especialmente maestros).

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5, 8, 10, 12 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la tarde a las ocho y en la de diez.

Por la tarde, exposición, a las seis y media.

EN LOS PP. CARMELITAS

Todos los días, misa rezada a las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

Los domingos y días de fiesta se celebra también a las nueve y diez (esta última cantada).

Los jueves, en que no haya función especial, se hace el piadoso ejercicio de la Hora Santa a las siete de la tarde.

Los sábados, a las seis y media de la mañana, misa cantada en honor de la Virgen, y por la tarde, después del santo rosario, Salve solemne.

EJERCICIOS DE LA UNION APOSTOLICA DE SACERDOTES

La Unión Apostólica del Centro de Pamplona ha organizado una tanda de ejercicios espirituales que se celebrarán en la casa de Ejercicios de Burlada del 26 de Julio, domingo por la tarde, al 1 de agosto, sábado por la mañana.

Los ejercicios serán dirigidos por el P. Froilo, S. J. Estos ejercicios servirán para cumplir con la obligación del canon 126, a los que practiquen cada dos años. Los que deseen tomar parte en ellos, se suscribirán en la Secretaría de Cámara del Obispado, o dirigirse al Presidente de la Unión Apostólica.

EN LOS PP. CARMELITAS

Mes de Julio consagrado a Nuestra Madre Santísima la Virgen del Carmen. Todos los días del mes, por la mañana a las siete y media, misa en el altar de la Virgen, con rosario y ejercicio del mes con cánticos populares.

Día 15.—A las dos y media, Vísperas solemnes. A las cinco, Maitines cantados.

Día 16.—Fiesta de Nuestra Señora del Carmen.—Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario y ejercicio de la novena. A las siete y media, misa de comunión general. A las diez, misa solemne con panegírico de Nuestra Santísima Madre la Virgen del Carmen, a cargo del M. I. señor doctor don Blas Goñi, Provisor de la Diócesis. Después de la misa cantada se celebrará una rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, bendición popular, procesión interior y salve popular.

Jubileo Carmelitano.—Desde las doce del mediodía del 15 a las doce de la noche del 16, todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas visitas hicieren a la iglesia del Carmen, cumpliendo las condiciones del jubileo. Estas indulgencias son aplicables por los difuntos.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Todos los días: Misa cada media hora, de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

Por la tarde, a las siete, Rosario y Visita a Jesús Sacramentado.

Días festivos.—En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce sus trucción.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde hora santa que se ofrece por las personas piadosas que lo deseen.

ADORACION NOCTURNA

Real Servicio Eucarístico
Mes de Julio de 1936

Día 14. Turno 13. San Antonio, Julián Petrina.

Día 15. Turno 14. Virgen del Pilar, doña Concepción Carretero.

Día 16. Turno 16. Santa Teresita del Niño Jesús, señores Hijos de don Ramón Bajo.

Día 18. Turno 9. San José, don Vicente Udóbro.

Día 22. Turno 4. San Pascual Ballón, difuntos señores de Machifena.

Día 23. Turno 2. Virgen del Camino, don Pedro Maldonado.

Día 24. Turno 5. Santiago Titular, don Javier Sanz.

Día 25. Turno 7. Circunscripción, difuntos señores San Julián-Olaso.

EN LOS CARMELITAS

Solemnas cultas a la Santísima Virgen del Carmen en la Iglesia de los Padres Carmelitas.

Por las mañanas: En la Misa de seis y media, Rosario y ejercicio del mes.

Por las tardes: A las siete y media, Rosario y ejercicio del mes en honor de la Virgen del Carmen, con cánticos populares.

Solemnis novena

Del día 11 al 19:
Por las mañanas: A las seis y media, Misa en el altar de la Virgen y novena.

A las ocho, Misa con acompañamiento de órgano, Novena y cánticos.

Por las tardes: A las siete, Exposición, rosario, sermón, novena, cánticos, reserva y Salve popular. Los sermones está a cargo del Superior de la Comunidad R. P. Redento del Niño Jesús.

Día 16:
Fiesta principal de la Virgen del Carmen.

Por la mañana: A las seis y media, novena, A las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Dr. don Blas Goñi, Provisor de la Diócesis. Después de la Misa cantada se celebrará otra rezada.

Por la tarde: A las seis y media, novena, sermón, novena, bendición popular y Procesión por el interior de la iglesia, con cánticos y despedida a la Virgen del Carmen.

Jubileo. Desde las doce del mediodía del día 15 hasta las doce de la noche del 16, todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas visitas hicieren a la iglesia del Carmen, cumpliendo las demás condiciones del Jubileo. Aplicables a las Almas del Purgatorio.

Día 19.
Función solemne de la V. O. T. de la Virgen del Carmen.

Por la mañana: A las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne con sermón a cargo del Predicador de la Novena R. P. Redento del Niño Jesús.

A continuación se expondrá S. D. M. volando los Hermanos y Hermanas de la Venerable Orden Tercera.

Por la tarde: A las siete, Rosario, Sermon, cánticos, Exposición y Salve cantada.

Durante el día 20 estará expuesta a la veneración de los fieles la imagen de la Sma. Virgen a la cual deben visitar los Tercerarios (Hermanos y Hermanas) según costumbre.

El día 21, a las ocho de la mañana, se celebrará el funeral por los difuntos de la V. O. T.

Los cultos del Triduo Solemne de la Cofradía "Semana Devota", tendrán lugar los días 24, 25 y 26 de Julio y se anuncian en cartel aparte.

EN SAN AGUSTIN

La Arquidiócesis de San Francisco Javier celebrará su función mensual en esta iglesia parroquial mañana domingo, día 12 de Julio, en la forma siguiente:

Por la mañana, habrá comunión general a las ocho.

A continuación de la misa parroquial se expondrá Su Divina Majestad en turno de Cuarenta Horas, quedando cé manifestado hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las ocho, rosario y ejercicio, terminando con la reserva del Santísimo.

Después se dará a adorar la reliquia del Santo.

Indulgencia plenaria para los archieles.

El Excmo. y Rvmo. señor Obispo concederá 50 días de indulgencia por la asistencia devota a cada uno de los actos.

LA MISIONAL MENSUAL EN ESTA PARROQUIA

Día 12 de Julio:
Por la mañana, a las ocho, comunión general.

Por la tarde, a las ocho, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto.

Cotización de valores BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	10	13
Banco de Bilbao	85	855,00
Banco Central	800,00	800,00
Banco de V. serie A	200,00	200,00
Banco de V. serie B	140,00	140,00
Banco Urquijo	140,00	140,00
NAVIERAS—Sota	130,00	130,00
Id. M. Nervión	400	400
Id. M. Unión	175,00	175,00
Id. Vasgada	200,00	200,00
Id. Bachi	0	0
Id. Guipuzcoa	0	0
Vasco C. de Ncion	0	0
Mundaca	0,00	0,00
Nav. y Asturiana	0,00	0,00
M. Vizcaya	0,00	0,00
Marfina Bilbao	0,00	0,00
Elcano	145,00	144,50
Argifera Córdoba	27,00	27,00
Hullera S Anexaso	298,00	298,00
Minas de Cala	59,50	59,00
Minera Valladolíd	88	88
Hidroeléctrica Iba	675,00	67,0
Id. Española	166,75	15,0
U. E. Vizcaya	145,00	144,50
Eléct. R. Zaragoza	298,00	298,00
Eléct. Viesgo	59,50	59,00
Alto H Vizcaya	88	88
Basconia	20,00	20,00
Resinera Española	185,00	185,00
Papelera Española	27,00	27,00
Duro Felguera	465,00	465,00
U. E. de Explosivos	66,50	66,00
F. Norte de España	59,00	59,00
Id. M. Z. A.	300,00	300,00
Id. La Robla	35,00	35,00
Id. Vascondado	15,00	15,00
S. Mediterránea	15,00	15,00

MADRID

Telefonemas LA VASCONIA

VALORES DEL ESTADO

	10	13
4% Interior	73,65	73,70
4% Exterior	89,40	89,65
4% Anonizable		
5% Idm. 1930		
5% Idm. 1917		
5% Idm. 1926	100,80	99,75
5% Idm. 1927 I	100,90	99,85
5% Idm. 1927 II	89,59	89,00
5% Idm. 1928	93,75	92,50
4% Idm. 1928	77,00	74,0
4% Idm. 1928	90,10	87,15
4% Idm. 1929	100,80	99,75
C. B. Hipotecario 4%		86,00
Idm. 5%	90,05	90,20
Idm. 6%	101,60	102,25
Deuda Ferroviearia 5%	97,40	95,80
Idm. 4 1/2%	100,00	88,50
Tesoro Argentino 6%		
Emplo. Argentino 6%		
Marruecos 6%		
C. Argentinas 6%		

ACCIONES

Banco de España	467,00	465
Banco Hipotecario		228
B. H. Americano		
B. E. de Crédito		
Banco central		
B. E. Río de la Plata	205	200,00
C. A. T. Tabacos	427	437,00
U. E. Explosivos		
Chades		
P. Azucareras		
Ordinarias Idm.		
F. C. Norte de España	73,50	00,00
F. C. M. Z. A.	60,00	00,00
Duro Felguera		
C. de tranvias		
Telefónica preferente	114,50	116,25

El Banco Hipotecario de España ha

puesto en circulación, con fecha 6 de Julio, en representación de los préstamos hipotecarios que realiza, 6.000 cédulas 6% cupón semestral, primero de agosto, y mil cédulas 5,50% cupón semestral primero de octubre, que pone a disposición de su clientela por mediación de los Bancos, Banqueros, Agentes de Cambio y Corredores de Comercio.

Balneario de Belascoain (NAVARRA)

Reconocida su competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad.

INFORMES: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain, Pamplona.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros en el país y tiene la garantía total y comprobada del Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	7%
Imposiciones semestrales	8%
Libretas ordinarias	2,5%
Cuentas corrientes a la vista	1,5%

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar
Depósito en Pamplona
CONSTITUCION, 12 TELÉFONO - 2214

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AGENTES DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Diez y seis sujetos por dedicarse a implorar la caridad pública.

Loce por embriaguez y promover fueres escándalos.

¿Dónde se vende el mejor queso del Roncal?

En Casa AZAGRA, Zapatería, 26 Teléfono 24.60

Tres industriales por expender leche

en malas condiciones para el consumo.

Uno por causar la rotura de un árbol.

Loce limpiabotas por trabajar carecencia del primer correspondiente y molestar en las terrazas de los cafés.

Los vecinos por sacudir trapos fuera de la hora señalada.

Un "guasón" por molestar a los vecinos de las casas en horas de descanso, al tocar los timbres de las mismas.

Venti propietarios de automóviles, por infracción del Código de Circulación.

Ocho individuos por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

Javier Húder

RISON, PROSTATA VIAS URINARIAS RAYOS X

De 10 a 2 y de 3 a 7 LEYRE, 10. 1.º TELEFONO 1517

Nota.—En la Inspección de Policía

Urbana se encuentran algunos efectos extraviados durante estos días, los cuales serán entregados a quienes acrediten ser sus dueños.

AUTOBOS A UNA REGATA.—TRES MUERTOS Y QUINCE HERIDOS

Según un telegrama oficial recibido ayer por la mañana en el Gobierno Civil, a las diez y media de la noche anterior el automóvil de la Sociedad La Burundesa, que regresaba de Pamplona con gente de la Burunda, que había venido a la capital para pasar el día, al llegar a una curva que existe

EL REGLAMENTO DE LA CIRCULACION

De Almazoz dicen que el sábado a mediodía en el kilómetro 40 de la carretera general, voló sobre la cuneta del lado izquierdo de la carretera la camioneta que conducía su propietario, el vecino de Labayan, Donisio Aldaya Echegoyen, accidente por fortuna sin consecuencias, y debido a que el conductor iba falto de sueño y un tanto mareado, por lo que ha sido denunciado al infringir el reglamento de la circulación.

LABOR DE LA POLICIA

Entre las diversas denuncias por facturas que se presentaron el domingo en la Comisaría de Vigilancia figuran las siguientes:

Una por sustracción de una máquina Kodak; otra por sustracción de un bolso de señora con 150 pesetas; otra por sustracción de una cartera; otra por sustracción de una rueda Michelin; y otra por sustracción del automóvil de turismo L. 1332.

Champignon fresco de París, ex. quisito aroma, Casa AZAGRA, Zapatería 26. Teléfono 2460

Además se denunció a Prudente Martín por estufa; a Enrique Mendivil, por aliamiento de morada y fueron detenidos nueve maleantes.

También practicó la policía la detención de tres sujetos y tres sujetas que vinieron a Pamplona en el automóvil de servicio público M. 30176 con el fin de dar algún golpe de importancia. A los seis se les ocuparon carnets de la CNT y han resultado ser profesionales del robo.

Convocatoria

Se convoca a todos los patronos carboneros a una reunión que tendrá lugar en la Cámara de Comercio hoy martes, día 14, a las ocho y media de la noche.

Por la trascendencia de la misma se ruega acudan todos.—La Comisión.

lla Eduardo Porras Prieto, de 60 años, natural de Baza. Entre los quince heridos figura el chófer Donato Aldave de 55 años, de Vera del Bidasoa, grave, e Ignacio Auna, de Olazagutía, de 20 años, de pronóstico reservado. Ambos fueron traídos al Hospital de Barañain.

PUNTAS DE PERNIL Desde 4 pts. kg. CASA ARGAL

MUERTE DE UN ANCIANO De Isaba se han recibido noticias oficiales comunicando que días pasados fué encontrado muerto en una borda de su propiedad, sita en el paraje Rincón de Belagua, de aquel término municipal, el vecino de dicha villa Pedro García Peat, viudo, de 77 años, su confidencia con fundamento que el muerto fué debido al delicado estado de salud y avanzada edad de García.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA ADONAITA, Zapatería, 26, PAMPLONA

MALEANTES PRECOSES La benemérita de Marella ha denunciado a dos jóvenes de aquella villa menores de edad, que fueron sorprendidos sustrayendo fruta de una finca de don José Rodríguez.

UN HERIDO EN LODOSA Por cuestiones relacionadas con la siembra de un campo rieron el día pasado en el puente sobre el Ebro que existe en término de Lodosa los vecinos José María Hermoso, de 52 años, y

Matias Noguera, de 34, resultando el

primero de ellos con una herida grave en el costado izquierdo que le produjo su contrario con un cuchillo. El agresor fué detenido y el herido traído al Hospital de Barañain.

HERRADOR CLANDESTINO En Buñol ha sido denunciado el vecino Jesús Villanueva, por dedicarse clandestinamente al herraaje de caballerías.

HALLAZGO DE UN POTRO Se ha recogido un potro en Tiebas, casa Florentino Ayesa; previas señas se entregará a su dueño.

FERROVIARIO ROBADO En la casilla del ferrocarril de la línea del Norte, en término de Larragaeta, a cargo del casillero Daniel López, se cometió la noche pasada un robo consistente en ropas que han sido valoradas en doscientas pesetas, habiendo sido detenido como presuntos autores tres mendigos ambulantes que se les vió merodear por aquellos lugares.

MADERAS De pino, Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

ROBO DE ROPAS Comunican de Milagro que en el domicilio de don Inocente Pegenante le robaron a éste noches pasadas un traje seminuevo, un pantalón y otras ropas, más ocho pesetas en plata, ignorándose hasta la fecha quién haya sido el autor del hecho.

Pruebe usted la riquísima mantecilla que se vende en Casa AZAGRA, Zapatería 26. Tel. 24.60

CAMIONETA DENUNCIADA La benemérita de Huarte Araquil ha denunciado al vecino de Vitoria Pedro Alegria Villanueva, por llevar en la camioneta que conducía tres viajeros sin estar autorizado para ello.

F LURI AMIGOT CAMINO MALANGRE - Practicantes - POR OPOSICION DEL HOSPITAL Argaray (Villa Mari-Luri) Teléfono 2093

EL REGLAMENTO DE LA CIRCULACION De Almazoz dicen que el sábado a mediodía en el kilómetro 40 de la carretera general, voló sobre la cuneta del lado izquierdo de la carretera la camioneta que conducía su

Ha sido asesinado en Madrid el jefe monárquico don José Calvo Sotelo

Según la referencia oficiosa del Consejo, los agresores han sido

que están ya detenidos.

También fué asesinado el teniente de Seguridad señor Castillo

LEGAN AL DÓMICILIO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—Esta mañana comenzó a circular el rumor de que el señor Calvo Sotelo había sido víctima de un secuestro. Las noticias eran muy contradictorias y la curiosidad enorme por lo que la labor de los periodistas se hizo bastante difícil. En la Dirección de Seguridad se negaban desde luego a dar noticia alguna aclaratoria. Si bien tampoco se negaba el hecho, limitándose a manifestar que hasta después de que se reuniera el Consejo de Ministro no se podría dar noticia alguna.

Varios periodistas se dirigieron al domicilio del señor Calvo Sotelo, donde había orden de no recibir a nadie. Sin embargo pudo obtenerse una versión acerca de lo ocurrido que era la siguiente:

El señor Calvo Sotelo regresó ayer a las seis de la tarde de Galapagar según parece y al llegar a su domicilio calle de Velázquez dijo a los policías que le seguían en el coche de escolta que podían retirarse pues no pensaba salir hasta las doce de la mañana del día de hoy. En vista de esto, la escolta se retiró si bien como de costumbre dieron cuenta a la comisaría que tiene establecida una pareja de Seguridad de servicio a la puerta de los políticos que tienen esta clase de vigilancia.

Cerca de las tres de la madrugada, llegó a la puerta de la casa donde vivía el señor Calvo Sotelo una camioneta ocupada por un oficial y siete u ocho al parecer guardias más un señor. También asegura algunos que detrás de la camioneta paró un automóvil en que iban dos paisanos más una mujer. Se hicieron abrir la puerta de la casa invocando su carácter de autoridades y subieron acompañados del paisano que con ellos había llegado en dicha camioneta. Al llegar al piso donde vive el señor Calvo Sotelo llamaron. Salieron a abrir una sirvienta ante la que volvieron a invocar su carácter de autoridades manifestando tenían orden de detención del señor Calvo Sotelo.

Como este diálogo se desarrollara en tono bastante alto el señor Sotelo y sus familiares se despertaron y el primero salió al recibimiento preguntando allí repetidamente entonces la orden que tenían de detenerlo y llevarlo a disposición del jefe superior de policía. Parece que entonces el señor Calvo Sotelo quiso telefonar a la Dirección para preguntar los motivos de esta orden pero los guardias se lo impidieron. Algo debió extrañar esta conducta al señor Calvo Sotelo por cuanto exigió entonces que se identificaran y parece ser que el mismo que había acompañado a la guardia civil, según se aseguraba, con la gradación de capitán.

El señor Calvo Sotelo bajó tomando asiento en la camioneta. Hasta aquí llegan las referencias que los periodistas pudieron obtener de lo ocurrido en casa del señor Calvo Sotelo hasta el momento de su desaparición. Los periodistas trataron de continuar sus investigaciones y entonces pudieron saber que después de abandonar aquel su domicilio y como trascurrería al fin tiempo sin noticias suyas, sus familias se determinaron a llamar a la Dirección de Seguridad preguntando si continuaba allí detenido. Como las contestaciones que de allí se recibían no eran muy concretas y se les aseguraba que no se tenía conocimiento de tal orden de detención contra dicho señor la familia del señor Calvo Sotelo rogó a la pareja de Seguridad que estaba de servicio en la puerta que preguntaran ello directamente a la Dirección como así lo hicieron y al recibir la noticia de que allí no había tal orden de detención y casa lo habían sacado unos presuntos policías comenzó a practicar pesquisas que dieron por resultado encontrar a primera hora de la mañana la camioneta en la plaza de Fontejos.

Como ya se había dado conocimiento al juez de guardia de lo que ocurría, ordenó que se inspeccionara la camioneta donde se encontraron unas manchas sospechosas procediéndose a la detención del conductor de la misma que según parece se limitó a declarar que a las once de la noche se había retirado a descansar dejando la camioneta en dicha plaza de Fontejos y que al regresar a las cinco de la mañana, notó que no estaba en el mismo sitio donde la había dejado pero que no dió mucha importancia a este detalle toda vez que es frecuente el movimiento de coches en aquel lugar, lo que motiva que hayan de variar la situación las camionetas. No obstante según nuestras referencias parece que llamada la pareja de servicio que estaba en la puerta del señor Calvo Sotelo para ver si reconocía al chófer que guiara la que allí se detuvo se asegura sin que respondamos de ello que lo reconocieron. El suboficial de asalto de servicio de Fontejos a quien los periodistas interrogaron acerca del suceso dice que ayer estuvo de guardia y que a partir de las diez de la noche con motivo de la efervescencia producida por la noticia de la muerte del teniente Castillo no pudo advertir quien pudiera llevarse la camioneta aunque él creía que no debía ser el chófer de servicio.

DESARROLLO DE LA OPERACIÓN

ACUDEN PERSONALIDADES AL DÓMICILIO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Esta mañana poco después de haber empezado a circular la noticia acudieron al domicilio del señor Calvo Sotelo diversas personalidades de su partido entre ellas el conde de Arcevalles quien según se aseguraba dijo allí ante algunos amigos y a presencia de la minoría de Renovación que estaba allí reunida:—Poco después de las tres de la madrugada había visto por la calle de Alcalá una camioneta que le infundió sospechas a la que le siguió en su auto durante algún tiempo pero desde la camioneta al observar que su coche iba detrás hicieron algunos disparos por lo que cesó de perseguirla.

ACTUA EL SEÑOR JUEZ. APARECE EL CADAVER

El juez de Instrucción que es el número tres personado en el domicilio del señor Calvo Sotelo se trasladó a continuación al cuartel de Fontejos ordenando que la camioneta en cuestión fuera encerrada toda la mañana. El suceso era objeto de apasionados comentarios y cuando ya pasadas las dos de la tarde, el juez hacía un paréntesis en sus diligencias para ordenar lo actuado, llegó la noticia de que en el depósito del cementerio del Este se hallaba el cadáver de señor Calvo Sotelo. Los periodistas salieron rápidamente para dicho sitio y a pesar de las dificultades que la información ofrecía pudieron averiguar que a las cuatro menos cuarto de la madrugada se había presentado en el cementerio una camioneta ocupada por un cadáver para dejarlo en el depósito de la familia del señor Calvo Sotelo. Los periodistas se acercaron a la camioneta hasta la puerta de dicha dependencia donde echaron pie a tierra viendo que entre los asientos bajaban un cadáver que

depositaron sobre una de las mesas del depósito diciéndole que hoy por la mañana se enviaría la documentación correspondiente.

No extraña esto al guarda por tratarse según él veía, de autoridades y allí permaneció el cadáver durante toda la mañana de hoy hasta que indudablemente, los rumores circulados por Madrid llegaron hasta la dirección del cementerio que extrañada también de no recibir documentación alguna dió cuenta a las autoridades de lo ocurrido.

LA VERSION DEL PORTERO

Madrid.—El portero de la casa en que vivía el señor Calvo Sotelo Agustín García que ha sido guardia de Seguridad, ha manifestado en sus declaraciones al juez que a las once de la noche y según costumbre, entornó la puerta de la calle, no cerrándola porque de ordinario había allí de servicio una pareja. Se acostó y a las tres de la mañana, oyó gran barullo en la escalera. Como era su obligación, se levantó para ver lo que ocurría y al salir a la portería y ver allí un guardia le interrogó. El guardia le manifestó que habían ido a detener al señor Calvo Sotelo.

Pocos minutos después descendieron por la escalera unos ocho o nueve señores. Los señores que bajaron fueron el señor Calvo Sotelo, Salieron a la calle hicieron subir en el penúltimo de los asientos. Arrancó la camioneta y él no sabe más.

El Juzgado estuvo en el domicilio de la viuda del teniente Castillo al objeto de interrogarle a ésta y según nuestras noticias se limitó a decir la viuda que ella sabía como todo el mundo e incluso sus compañeros que su marido se hallaba amenazado seriamente de muerte.

También se tienen noticias del hallazgo del cadáver en el cementerio de Este del señor Calvo Sotelo. A las cuatro de la mañana, llegó a dicho cementerio una camioneta que llevaba a los señores Calvo Sotelo y a un señor que el conserje que estaba asustado, abrió el conserje que llevaba el cadáver de un sereno que había muerto víctima de un atentado. Le dijeron que se hiciera cargo de él y que las órdenes del Juzgado las recibiría más tarde. El conserje al ver que trataba de autoridades no puso inconveniente en recibir el cadáver, el que sacaron de debajo de los asientos correspondientes a la parte posterior de la camioneta.

EL DESFILE POR LA CASA DEL DIFUNTO

Madrid.—En las primeras horas de la tarde comenzaron a acudir al domicilio del que fué diputado monárquico don José Calvo Sotelo numerosas personalidades que al conocer la triste noticia mostraron su emoción y pesadumbre por el hecho.

Entre estos vimos al doctor Albiñana, el cual nos confirmó la noticia de que el cadáver del señor Calvo Sotelo se hallaba en el depósito del cementerio del Este.

También acudió el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso el cual se mostraba indignado.

En el portal de la casa fué colocada la mesa de duelo, iban firmando las numerosas personas que acudían a expresar su pésame a la familia del

finado. Entre las tarjetas allí depositadas figuraba una de María Neyra de Easella en la que se leía: "Todo lo mío, hijos, vida y hacienda por mi patria". También estuvieron el ex ministro don Leopoldo Matos, el maestro Patino y representantes de entidades extranjeras establecidas en España.

SE DESIGNAN DOS JUECES ESPECIALES

Madrid.—Los ministros de Estado e Instrucción Pública que salieron juntos del Consejo, dijeron que la referencia del Consejo la facilitaría el Presidente del mismo.

Como los informadores insistieran, el señor García dijo que en el Consejo se había tomado el acuerdo de designar dos jueces especiales.

Tampoco hicieron manifestaciones los ministros de Trabajo e Industria.

Al salir el de Gobernación señor Molas, fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo el Presidente del Consejo la referencia.

—¿Pero no nos puede usted decir nada?

—Yo he estado desde las tres de la mañana trabajando. Ahora voy a enterarme de algunas cosas. El Presidente les dirá a ustedes la referencia.

—¿Tampoco nos puede confirmar la noticia de la muerte del señor Calvo Sotelo?

—La noticia de la muerte—repuso el ministro de la Gobernación, sí.

A continuación salió el secretario del Consejo y ministro de Trabajo señor Ramos.

Se expresó ante los informadores en estos términos:

—Como ustedes comprenderán, gran parte del Consejo la hemos dedicado a examinar los execrables hechos que los señores Calvo Sotelo y teniente Castillo, a la adopción de una serie de medidas aparte de la actuación judicial ya iniciada.

Después se ha iniciado el despacho de los asuntos de trámite, y no habiéndose

terminado con ellos, se continuará el Consejo esta tarde a las seis.

Nos ha dicho un ministro que se ha tomado el acuerdo de designar dos jueces especiales, así es, pero no puede decirnos a ustedes más porque todavía no se tienen los nombres seguramente.

El ministro de Justicia estará pensando ahora el quién recasen las designaciones.

—¿Y de los sucesos ocurridos tampoco nos da usted referencia oficial?

—Los hechos hasta ahora están muy confusos. Seguramente después del Consejo de est atarde podrá hacerlo.

—Pero en relación con la muerte del señor Calvo Sotelo ¿qué nos puede decir—insistió un informador.

—Ya he hablado de hechos execrables—terminó diciendo el ministro de Trabajo.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las tres menos veinte abandonaba la Presidencia el jefe del Gobierno.

Al encontrarse con los periodistas el señor Casares Quiroga preguntó:

—¿no les han dado a ustedes la referencia?

Se le tomó el acuerdo de nombrar dos jueces especiales.

—¿En quién han recaído los nombramientos?

—Todavía no están hechos. Cateómos de relato oficial. Yo tampoco tengo detalles concretos, que ha quedado en enviarme el ministro de la Gobernación. Estoy en espera de ellos.

—¿Cuáles son las medidas tomadas—preguntó un informador.

—Comprenderán ustedes que sobre las actuaciones judiciales la más elemental discreción obliga a guardar reserva.

—¿Y las gubernativas?

—Son paralelas—terminó diciendo el señor Casares Quiroga.

LA CAMIONETA

A las dos de la tarde fué enviada al juzgado de guardia la camioneta que fué en la que iban los elementos que

se llevaron al señor Calvo Sotelo de su domicilio.

El juez instructor de este sumario acompañado de los forenses señores Flga y Aguilar estuvo practicando un detenido reconocimiento en el interior de la camioneta. En el suelo y en la parte correspondiente al último asiento en el lado derecho se observaban algunas manchas que parece habían sido lavadas y que bien pudiera ser de sangre aunque de momento nada podía determinarse. Los citados médicos después de su inspección entregaron el informe correspondiente.

LO QUE DICE LA HIJA DEL PORTERO

Estuvimos conversando con la hija

LABORATORIO MEDICO ANALISIS A. OROZ Ansoategui, 39, 1.º derecha. Teléfono 1435

del portero de la finca, Emilia García, la cual entre otras cosas nos dijo que sobre las tres de la madrugada, golpes dados a la puerta despertaron a su padre y a los demás miembros de la familia.

Sin decir nada le dieron un empujón al abrir aquella la puerta y se dirigieron hacia el domicilio del señor Calvo Sotelo que habían irrumpido a dicha hora.

Parece ser según nos comunicó Emilia García que sostuvieron una corta disputa con el ex ministro y le expresaron sus propósitos de que debía quedar a disposición de ellos pues llevaban orden de detención. A continuación algunos individuos que habían subido hasta el domicilio del señor Calvo Sotelo rompieron el hilo telefónico y una bandera que había en el despacho de aquel.

INFORMACION DEL CONSEJO

La reunión ministerial de hoy por la mañana ha estado íntegramente dedicada al examen de los atentados cometidos en Madrid en el día de ayer y en la madrugada última que por las circunstancias en que se han perpetrado especialmente el asesinato del señor Calvo Sotelo tiene indudable y trascendencia cuyo alcance es difícil medir en los actuales momentos según el propio Gobierno parece que hubo de estimar.

Tenemos entendido que aparte del jefe del Gobierno y—naturalmente—el ministro de la Gobernación, la mayor parte de los ministros hubieron de tener conocimiento de secuestro del jefe de Renovación Española en las primeras horas de la mañana de hoy poco antes de acudir al palacio de la presidencia para asistir al Consejo de ministros de ayer.

Tan pronto como el Consejo quedó constituido, el Ministro de la Gobernación comenzó a enterar a sus compañeros de las noticias que oficialmente tenía de lo que en aquel momento se creía, era secuestro del señor Calvo Sotelo.

Como el señor Amado comprobó que el señor Calvo Sotelo no había sido conducido a dicho centro policiaco por haberse comunicado así al parecer lleno de extrañeza el director general de Seguridad, lo comunicó así a los familiares del señor Calvo Sotelo. Mientras tanto el señor Alonso Mallol y las autoridades a sus órdenes iniciaron una serie de gestiones encaminadas a averiguar el paradero del jefe de Renovación Española.

Parece ser que el director de Seguridad se trasladó al cuartelillo de guardias de Asalto de plaza de Fontejos donde adquirió una pista de lo ocurrido.

Sin más detalles sobre el suceso que los que quedan consignados comenzó el Consejo de Ministros que más tarde de todo conocimiento de la aparición del cadáver del señor Calvo Sotelo

en el Cementerio del Este y de las demás circunstancias que rodean el lamentable hecho.

El gobierno adoptó inmediatamente medidas encaminadas al esclarecimiento tanto judicial como gubernativo del suceso de la muerte del señor Calvo Sotelo y también del ocurrido el domingo y que costó la vida al teniente de Seguridad señor Castillo.

Se decidió avisar al Fiscal de la República que llegó al Consejo de Ministros acompañado del subsecretario de Justicia señor Gomáriz para con toda rapidez intervenga en los dos sumarios que habrán de iniciar jueces especiales cuya iniciativa de nombramiento adoptó el Gobierno, designaciones que serán hechas por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo. Según las impresiones de primer momento que hemos podido recoger los magistrados jueces especiales serán los magistrados del Supremo.

En el delito cometido por los presuntos guardias parece que no ha intervenido ningún oficial y que usó para perpetrar el crimen el carnet de capitán de la Guardia civil es un paisano.

En la reunión de por la tarde que celebrará el Consejo continuará examinando los detalles y circunstancias del execrable suceso y también su atención en el proceso de la construcción de Madrid.

Por lo que se refiere a este pleito que hoy ha pasado a ocupar plano secundario aunque no por eso carezca de gravedad y trascendencia indiscutible, el Consejo conoció que al iniciarse la jornada los obreros de la U. G. T. en proporción no muy crecida habían entrado al trabajo. Según informes que llegaron al Consejo por coacciones de los sindicalistas algunos

MOS-COLITIS - HEMORROIDES VARICES, etc

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia. Fisioterapia, Rayos X Florida, 147.—VITORIA.—Tel. 1417

ANGEL DE GARAZABAL

trabajadores ugetistas abandonaron los tajos. Esta tarde el Gobierno tendrá información exacta de lo sucedido y procederá en consecuencia. Según nuestras impresiones hoy se adoptará la decisión de mantener la letra y el espíritu de la base quinta del laudo que se aplazó el viernes y los poderes públicos harán una declaración oficial semejante a la que tenía preparada el señor Lluhi el último día parlamentario de semana anterior.

IDENTIFICACION DEL CADAVER

Madrid.—Esta mañana, cuando en el Ayuntamiento se tuvo noticia del suceso, el Director de Cementerios se extrajo de lo que le hubieran notificado que había entrado un cadáver llevado

inmediatamente con el consejo delegado de Cementerios, señor Muño.

Coñac BARRIER

marchó allí, después de avisar a las autoridades de las sospechas que tenían en el Cementerio se presentó también a la vez que los citados el Comisario Superior de Policía don Pedro Aparicio, e inmediatamente requirieron al personal para que procedieran a abrir el depósito al objeto de poder comprobar si la sospecha que tenían era cierta.

Una vez que pasaron al depósito de la necrópolis, advirtieron que sobre una mesa se hallaba el cadáver de don José Calvo Sotelo.

(Continúa en séptima página)

La nota oficial del Consejo

Madrid.—A las nueve menos cuarto terminó el consejo en la Presidencia. El ministro de Hacienda dió a los periodistas la siguiente nota: "El Consejo de Ministros ante los hechos de violencia que han culminado en la muerte del oficial de Seguridad señor don José Calvo Sotelo hechos de notoria gravedad y cuya execración tiene que formular las más sinceras y encendidas protestas se cree en el caso de hacer una declaración pública en el sentido de que procederá inmediatamente con la mayor energía y severidad más clara dentro de los preceptos de la ley de orden público a tomar todas aquellas medidas que demandan la necesidad de mantener el espíritu y convivencia entre los españoles y el respeto elemental a los derechos de la vida humana. No hay idea, principio ni doctrina que merezca respeto cuando quienes dicen profesarla acuden a procedimientos reñidos con la más elemental consideración hacia la existencia de los ciudadanos. No puede haber Gobierno que se considere a la altura de su misión si no reprime severa y prontamente actos de naturaleza tal que ponen en situación de derrota todos los principios de los pueblos civilizados. El Gobierno al reprimir su execración ante hechos de esta naturaleza que causan víctimas innecesarias afirma su propósito decidido de utilizar los recursos que la ley de Orden Público pone en sus manos sin distinción de ninguna especie aplicándolos con la intensidad necesaria allí donde el mal se produzca y sea cualquiera la filiación de sus autores o de sus inspiradores.

Instantáneamente será publicado el oportuno bando en que se hagan constar esta medida reproducción exacta de los preceptos legales y al propio tiempo impulsará y acelerará la investigación judicial de los hechos ocurridos a cuyo efecto han sido designados como jueces especiales que actuarán en los sumarios que se instruyan dos magistrados del Tribunal Supremo.

Se han practicado ya múltiples detenciones que serán seguidas de otras habiéndose clausurado distintos centros. Incuestionablemente existe una gran mayoría de españoles amantes de la legalidad republicana que no se asustan por el progreso de las disposiciones legislativas y que contemplan y contemplan con tranquilidad toda obra de justicia social. Estos españoles solo desean que la obra se ejecute en paz y que sus resultados se aprecien como una contribución al progreso de la vida nacional.

A la serenidad de ellos acude el Gobierno en estas horas en que en nuestras manos está el depósito de nuestra civilización y contando con este concurso imprescindible tiene la evidencia de que logrará imponer la ley a unos y a otros, para que no triunfe por encima del designio de la República la obra perturbadora de tantos exaltados".

Entre estos vimos al doctor Albiñana, el cual nos confirmó la noticia de que el cadáver del señor Calvo Sotelo se hallaba en el depósito del cementerio del Este.

También acudió el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso el cual se mostraba indignado.

En el portal de la casa fué colocada la mesa de duelo, iban firmando las numerosas personas que acudían a expresar su pésame a la familia del

finado. Entre las tarjetas allí depositadas figuraba una de María Neyra de Easella en la que se leía: "Todo lo mío, hijos, vida y hacienda por mi patria". También estuvieron el ex ministro don Leopoldo Matos, el maestro Patino y representantes de entidades extranjeras establecidas en España.

SE DESIGNAN DOS JUECES ESPECIALES

Madrid.—Los ministros de Estado e Instrucción Pública que salieron juntos del Consejo, dijeron que la referencia del Consejo la facilitaría el Presidente del mismo.

Como los informadores insistieran, el señor García dijo que en el Consejo se había tomado el acuerdo de designar dos jueces especiales.

Tampoco hicieron manifestaciones los ministros de Trabajo e Industria.

Al salir el de Gobernación señor Molas, fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo el Presidente del Consejo la referencia.

—¿Pero no nos puede usted decir nada?

—Yo he estado desde las tres de la mañana trabajando. Ahora voy a enterarme de algunas cosas. El Presidente les dirá a ustedes la referencia.

—¿Tampoco nos puede confirmar la noticia de la muerte del señor Calvo Sotelo?

—La noticia de la muerte—repuso el ministro de la Gobernación, sí.

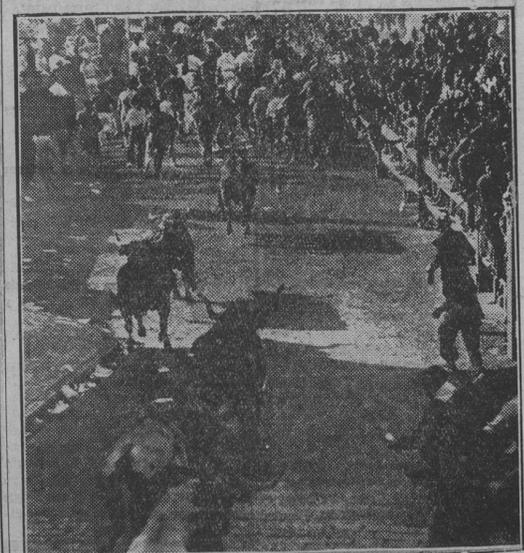
A continuación salió el secretario del Consejo y ministro de Trabajo señor Ramos.

Se expresó ante los informadores en estos términos:

—Como ustedes comprenderán, gran parte del Consejo la hemos dedicado a examinar los execrables hechos que los señores Calvo Sotelo y teniente Castillo, a la adopción de una serie de medidas aparte de la actuación judicial ya iniciada.

Después se ha iniciado el despacho de los asuntos de trámite, y no habiéndose

EL ÚLTIMO ENCIERRO



Un aspecto del mismo al salir los toros de la calle Estafeta

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Aguas minerales naturales de **Carabaña** Purgantes, depurativas, antibiliosas antiherpéticas

PROPIETARIOS Hijos de R. J. Chávarri Maura 12, (antes Lealtad)-Madrid

¡Credito Navarro!

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000
Fondo de reserva	7.150.000

Con SUCURSALES en Alsasua, Aol, Buñuel, Caparros, Casante, Oltruniego, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Feralta, Fuente la Reina, Euzcal, Sarriena, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Valcarlos.

Departamento especial de cofres de alquiler

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

(Máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos	1'25 %
Imposiciones a plazo de 4 meses	2'50 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	3 %
Imposiciones a plazo de un año	3'50 %

Libretas en Caja de Ahorros al 2,50 por 100

Aumenta de peso

en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra

INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO

El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Contiene bilis y extracto de alga. No irrita. Grapegas en salitas. Pídale en farmacias.

-: SAN SEBASTIAN :-

Creaciones PUBLICITAS

?
QUIEN ES
MARICHU

?
La que mejor da de comer y más barato en LA PARTE VIEJA de San Sebastián

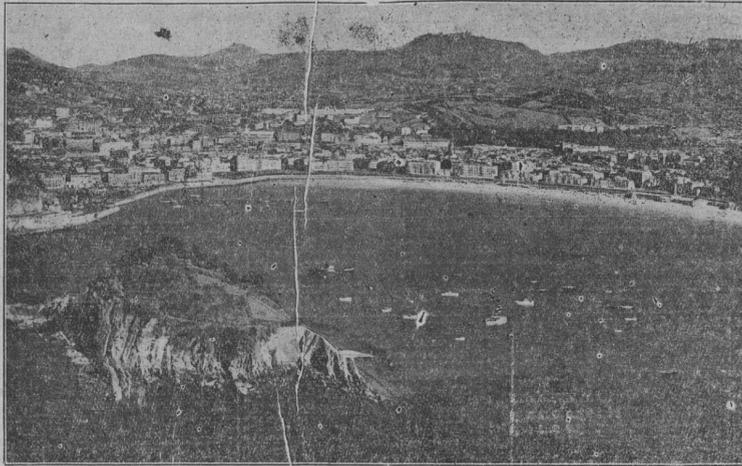
Pescadería, 6
Teléfono 15273
SIEMPRE
MARICHU

VISITE VD.....

LA MEJOR RELOJERIA DEL NORTE DE ESPAÑA (30 ojo más barato que todas)

LONGINES
OMEGA
CYMA
MOVADO
Etc. etc.

importación directa de Suiza.-Sin ningún Intermediario



VISTA GENERAL DESDE EL MONTE IGUELDO

CAFÉ-BAR

Irañeta

EL MEJOR
EL MAS SURTIDO
EL MAS ECONOMICO
EL MAS CONCURRIDO

DE
San Sebastián

Alameda, 2
Mayor, 2

MUEBLES

APARATOS RE LUZ
CAMAS DE METAL
MUEBLES PARA OFICINA

LA MAS SELETTIDA
LA DE MAS GARANTIA
LA QUE SIENE TODO NUEVO
Y SIN DUDAS

LA MAS ECONOMICA

La Nueva Bretaña
Frente al Gran Kursaal
DEPOSITO DE FABRICAS
San Sebastián

CASA RODIL RESTAURANT

Fermín Calbetón, 21
T. 11815 GERVASIO PEREZ
PROPIETARIO

Relojeria Internacional

JOYERIA RELOJERIA DE ALTA PRECISION IMPORTACION DIRECTA DE SUIZA

GARIBAY, 24 y ANDIA, 2 - SAN SEBASTIAN

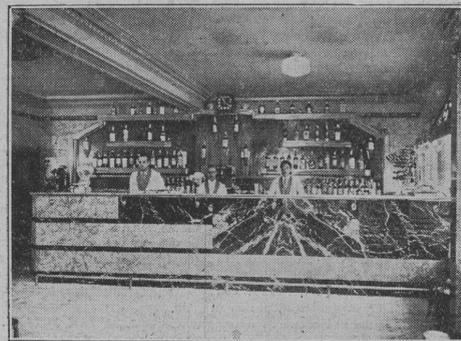
Ahorraeis para el viaje comprando en esta casa. Omega; Longines; Movado; Cyma; Lanco; ecétera.

EN PAMPLONA LOS
San fermines

En San Sebastián
La Esmeralda

La RELOJERIA y BISUTERIA más berata de la región vasco navarra

T. 12994-NARRICA, 17
San Sebastián

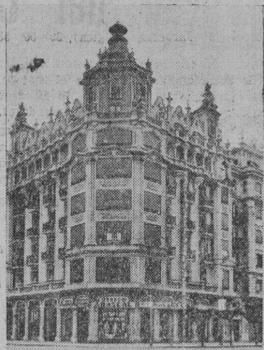


Vista del magnífico Bar Irañeta

GAVIRIA BAR

ICENTEA-San Sebastián

Fábrica de impermeables
ABASCAL
Unica del Norte de España
Miracruz, 1-P. de Colón, 2
SAN SEBASTIAN
SUCURSALES:
Bilbao: Luchana, 10, Estación, 1.
Santander: Hernán Cortés, 9.



Viste de la Fábrica Abascal

Nueva Empresa de Frontones S. A.
Frontón Urumea
SAN SEBASTIAN.-P.º Ramón Mia. Lili

AFICIONADOS! En el URUMEA es donde actuarán este verano los auténticos fenómenos del remonte y de la pala, por ser esta empresa la que posee la exclusiva de todos los "Ases" de ambas especialidades.

Los colosos del remonte, ABREGO I, II, III, AZPIROZ, ITURAIN, ZAPALETA, ARCE, EZPONDA, OSTOLAZA, etc., etc., y los palistas ARAGUISTAIN, ZARRAGA, IZAGUIRRE, AMOREBIETA, PEREA, ABASOLO, PASAI, JAUREGUI, etc., reñirán los campeonatos de ambas especialidades, en un torneo con premios importantísimos.

El URUMEA, es el frontón único que dispone de una magnífica terraza-cremallera, que le permite tener siempre la TEMPERATURA más agradable.



Almacenes "EL PARAISO" La Casa más concurrida por la Colonia navarra en San Sebastián Almacenes EL UNIVERSO Urbietu, 13



ESCENAS DE LA PLAYA

TROUSSEAUX LAYETTES
RICHARD=ASTIER
Santa Catalina, 4-Teléfono 14633
SAN SEBASTIAN

HOTEL MEXICO
FRENTE AL MAR
200 habitaciones, Grandes salones. Servicio de primer orden. Pensión completa desde 16 pesetas al día
Dirigirse pidiendo precios y condiciones a su propietario
Benigno Ruiz de Galarreta
SAN SEBASTIAN

- BASTIAN
PESCADERIA, 8.-SAN SEBASTIAN
- VICTOR
CASA
RESTAURANT
BAR
- R. LASA
MARROQUINERIA
VIAGE
DE
ARTICULOS
- Tel. 15789
AVENIDA, 40
SUCURSAL DE "LADY"
- CAMISERO
REDONDO
- SAN SEBASTIAN
PESCADERIA, 8
VICTOR
CASA
RESTAURANT
BAR

LITERATURA Y TURISMO
Claude Farrere e IPais Vasco

Con motivo de la recepción académica de Claude Farrère se ha recibido una vez más el error de considerarle discípulo de Pierre Loti. Y todo, sin duda, por ciertas coincidencias superficiales entre ambos marinos, grandes viajeros e ilustres escritores. Pero la analogía en ciertas circunstancias adjetivas, no quiere decir influencia en la esencia literaria. Claude Farrère, en realidad, hijo de Pierre Louys.

Se ha olvidado ya, de tan lejana fecha en que "Le Journal" organizó un concurso de cuentos en cuyo Jurado figuraba Pierre Louys. Este que admirado de un trabajo en el que sin duda encontró similitudes e influencias de su propio estilo, que llamarían favorablemente la atención del autor de "Afrodita". Y se le premió. Pero pasaba el tiempo y no aparecía el desconocido cuentista laureado; su firma, "Claude Farrère", era el seudónimo del marino Charles Bagnone, que, como oficial de la Marina francesa, navegaba bien lejos de París y bien ajeno al éxito de su cuento.

Así se reveló Claude Farrère, que, presentado en la República de las Letras bajo los auspicios de Pierre Louys, siguió acusando en su obra la influencia del autor de "La femme et le pantin". Pero siempre se le relaciona, sin embargo, con la personalidad de Pierre Loti, seudónimo también de otro marino y viajero igualmente enamorado de los temas exóticos.

Para nosotros hubo una coincidencia más entre ambos escritores: su amor por el País Vasco. Conocida es esta devoción de Pierre Loti, a quien Fuenterrabía va a dedicar un monumento.

CARTERAS
PERFUMERIA
BOLSOS
MEDIAS
CINTURONES

NADIE VENDE EN SAN SEBASTIAN TAN BARATO COMO "EL TRIUNFO"

AVENIDA DE LA LIBERTAD (esquina Oquendo).

ARTICULOS DE VIAJE
MARROQUINERIA
R. LASA
HERNANI, 12. T. 1136
SAN SEBASTIAN

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
DEPOSITO DE LAS RENOMBRA-
DAS PILAS HELLESENS
OPTICAS Y ALMACENES
FUENTERRABIA, 9
APARTADO 107
SAN SEBASTIAN

AGENCIA PENA
GARIBAY, 20, 1.º
SAN SEBASTIAN

¡CAPITALISTAS! ¿Deseáis colocar bien vuestro dinero?...

Acudir a esta agencia, donde os informarán gratuitamente en compra-
nta de fincas, hipotecas, traspa-
sos ecétera.

Para el verano, AGENCIA BERA-
SALUCE, colabora con esta Agencia
seña, sección alquileres de villas y
pisos amueblados.

No olviden, Garibay, 20, 1.º-SAN
SEBASTIAN.

pero no es tan divulgada la
impatía de Claude por aquella re-
gión. Sin embargo, Farrère ha sido
un entusiasta concurrente a los "san-
fermines" de Pamplona y un enamo-
rado de San Sebastián y de la tierra
vasca, que han merecido del ilustre
académico francés tales elogios, que
no han sido superados por los es-
critores españoles.—"U".

Importantes premios Productos "LIBE"

Pidan catálogo y detalles en Droguerías y Perfumerías
COMPREN LOS SIGUIENTES PRODUCTOS

- Crema de afeitar "LORE BITSA"
- Pasta dentífrica "LIBE"
- Brillantina "LIBE"
- Alimento del cutis "LIBE"
- Polvos de tocador "LIBE"
- Compactos "LIBE"
- Riza pestañas "LIBE"
- Lápiz de labios "LIBE"
- Crema limón "LIBE"
- Colonias "LIBE"
- Encáusticos "TXIMISTA"
- Fijador para el pelo "KARDIN"
- Jabón de tocador "MAITENA"
- Usen siempre productos "LIBE"

Pedidos en LABORATORIOS EUZKADI y BILBAO



DEPORTES

Ispizua y Urbano van a firmar por Osasuna

Me dijeron en la calle:
—¿Sabes?
—¿Qué?
—Fue que Ispizua, el portero suplente del Atlético de Bilbao y Urbano, el defensa del mismo equipo, van a firmar por Osasuna.
—Fue chico, no sabía nada. En estos días de fiestas el entretenimiento ha sido "toros", y como comprenderás...
—De todos modos ya veremos de enterarnos el lunes.
Y hoy he llamado por teléfono a las oficinas de Osasuna.

—¿Qué hay, señor Oficialdegui? ¿Qué noticias me cuenta usted de la vida de Osasuna?
—Fue ninguna.
—¿Cómo que ninguna? ¿Ispizua y Urbano no han firmado?
—No. Aun no. Pero firmarán.

Está todo arreglado y solamente falta la materialidad de estampar la firma en la cartulina.
—Entonces es cosa hecha.
—Sí.
—Dos rolillos en perspectiva y por ciertos excelentes elementos.

Pelota

Resultados de los partidos celebrados el domingo y lunes en el Euskal-Jai:
Domingo a la mañana:
San Martín Urtsun, 50.
Aspiroz-Escudero, 39.
Guruceaga-Miquelez, 35.
L. saca y Goñi, 26.
A la tarde:
Santamaría-Eyaralar, 50.
Sala-Bengochea, 39.
Ayer lunes:
Asuncion-Plazabona, 50.
Guruceaga-Bengochea, 42.
Yaben-Miquelez, 45.
Eutalain-Lemoine, 39.

Pio Garisoain ODONTOLOGO

Plaza de la República, 27, 1.º

¡Fumadores!

PROBAD EL PAPEL DE FUMAR FHUC SIETE SEIS Y DEJAREIS LAS MARCAS EXTRANJERAS



Estuche cuadrado, 10 céntimos.
Estuche largo, 15 céntimos.
Librito doblado, 15 céntimos.
Bloc 500 hojas con escudo, 90 cts.

La corrida del domingo

Con una entrada formidable, hasta los "topes", tuvo lugar la última corrida de toros de fiestas.
Se lidiaron ocho toros de don Antonio Pérez de San Fernando.
El Estudiante, en el primer toro que le correspondió, no tuvo suerte. No pudo agradar al público, a pesar de la buena voluntad que puso por hacerle.
En la faena final dió unos cuantos mantazos "fules" y exentos de lucidez.
Tras dos pinchazos desafortunados y una estocada hasta el puño, pasaportó al toro al primer intento de descabello.
En su segundo toro salió decidido a conseguir los aplausos del "respectable" y la contrata del año próximo.
Realizó con la capa pases de toda marca y estuvo valentísimo con la muleta metiéndose entre pitones.
Después de realizar la faena entre los aplausos unánimes del público, logró cuadrar al toro, cobrando al final un gran estocada. El toro muere por el suelo sin que el puntillero intervenga.
La ovación que se oye en honor del Estudiante es formidable.
Se le conceden las orejas del astado y a remuneramiento de los espectadores se ve obligado a dar la vuelta al anillo.
Curro Caro, en su primero, completísimo.
Con gran facilidad, sin esfuerzo alguno, le salió fácilmente al bicho.
En la faena de muleta estuvo voluntarioso. Mostró unas condiciones de lidiador fácil y artista que subrayó el público con justas ovaciones.
Para final arrojó una estocada entera formidable, que fue motivo de una ovación grande, salida a los medios, e insistentes peticiones de oreja.
En cambio en el segundo toro estuvo deficientísimo, "ristrión" y con escasas ganas de hacer algo agradable.
Estuvo sosete, y aunque en ocasiones se vio "picado" en el amor propio, puso voluntad por despedirse bien de la plaza de Pamplona, pero como a todos los toreros hace falta que haya toros de lidia y no "ese" que salió del toril.
Había gran ilusión por ver de nuevo a Rafaelillo. Se estimaba que tras el éxito que obtuvo el primer día de su presentación habría la posibilidad de que el "diminuto torerillo" se agrandas.

Este torero, que pasó a paso, en forma rapidísima, quiere hacerse "cartel", y agigantó el domingo, de tal forma, que con justicia se puede decir que lo "repitan" el año próximo.
En el primer toro, con la capa realizó primeros, y dió unas verónicas ajustadas.
Es una verdadera lástima que el simpático "ratón Mickey" no tuviese nos centímetros más. Porque después de realizar una faena de muleta que se coronó por los grandes aplausos del público, con el pinchazo ovoides a petición del premio que se merecía por su valentía y "salsina" torera.
¡Un palmito más, Rafaelillo, y serás odo un artista!
Pinchó al primero cinco veces, y cuando consiguió que el toro doblase a cabeza a "su altura", Rafaelillo pegó todo un gran descabello, que mató al astado.
En el segundo toro Rafaelillo se vio con las dificultades de un animal sin bravura y sin coraje; no obstante consiguió que el toro embistiese para su acimientamiento.
Dió varios naturales con arte y valor, después con las rodillas sobre la arena estuvo valiente.
Finalizó con una media estocada y al primer intento de descabello despachó al bicho.
La ovación que se le dedica a Rafaelillo es justo premio a la gran clase de artista.
Se le concede la oreja y da la vuelta al ruedo.
Pericas estuvo muy mal en su primer toro.
En su segundo le tocó un toro como para recrearse, y debido a ello el diestro hizo lo que lo dió la gana ejecutando pases de diferentes estilos.
Ante esto el público pide que toque la música en su honor y se ve Pericas obligado a continuar la faena.
Terminó con un acartera estocada hasta la bola.
En premio a la labor un tanto "churrera" del diestro, se le conceden las orejas y el "plumero" del astado.
Como hay ganas de "farrear" el público se echa al ruedo y el diestro es sacado en hombros de los "catedráticos".
Y, señores, ya no hay más toros. Conque adiós... Hasta el año que viene.

En los kilómetros siguientes abandonan la carrera el fran Vietto, el turista Belliard y el alemán Bautz a quien se había presentado como un fenómeno. Por Rumilli casi todos los corredores van unidos. Neuville intenta escaparse, pero Debryckere lo impide. Junto a ellos van diversos corredores, entre los que figuran Cañardo y Berrendero. A Aix Les Bains, llegan juntos 17 corredores. La etapa se decide al sprint y vence el belga Meuleberg.

CLASIFICACION DE LA ETAPA
La clasificación se establece de la siguiente manera:
1. Meuleberg, en 6 h. 24 m. 51 segundos.
2. Magne.
3. Mersch.
4. Neuville.
5. A. Van Schandell.
6. Archambaud.
7. S. Maes.
8. Vierinckx.
(Terceros en el mismo tiempo que el clasificado).

CLASIFICACION GENERAL DESEMPUES DE LA ETAPA
1. Archambaud (Francia), 39 horas 52 minutos, 5 segundos.
2. S'wero Maes (Bélgica), 39-55-42.
3. Wierm Wierinck (Bélgica), 39-55-49.
4. P. Clemens (Luxemburgo), 39-56-52.
5. Antoine Magne, 39-57-17.
6. Varvecke (Bélgica), 39-59-53.

La Vuelta a Francia

EN LA ETAPA DE AYER VENCIO AL SPRINT EL BELGA MEULEBERG

Aix Les Bains.—Se disputó en el día de hoy la sexta etapa de la Vuelta Ciclista a Francia de Evian a Aix Les Bains.
Con buen tiempo, iniciaron la carrera todos los clasificados en el día anterior, salvo el turista Weck por lo que ya son doce el número de bajas existentes.
La marcha se inicia con lentitud. Hay mucha carretera por delante y nadie quiere correr. Por Rumilli doblan de comienzan las estrabaciones de los Arravis, se adelantan Salvador Molina y Van Schendell. El levantino aprieta y consigue adelantarse. Saca unos metros de ventaja a su rival. Todavía no se está en pleno monte y ya la lucha presenta interés. No muy lejos andan Vietto, S. Maes y Gianello y luego un grupo en el que figuran Esquerra y Berrendero. No hay ningún hombre que vaya atrasado. Los peninsulares Cañardo y Alvarez, van escasamente a dos minutos. En pleno monte, en las proximidades de Glusa, siguen Molina y el holandés en cabeza. Ahora los que van tras ellos son Maes y Vervaecke, que trepan maravillosamente. El primero trepa con facilidad y se pone a la altura del peninsular. Uno cuantos metros de lucha y se le adelanta. Ya parece que nadie podrá evitar que Silver Maes atravesase la cima de Arravis en primera posición, pero Federico Esquerra, el bravo escalador vasco, que viene lanzado batiendo a cuantos encuentra en el camino, bate al propio Silver Maes al que le saca cuatro segundos de ventaja en lo alto del monte. Silver Maes, como decimos, pasa cuatro segundos después que el vasco. A dieciséis segundos, lo hace el peninsular Molina, Vervaecke y Nouville. A continuación pasan Berrendero, Wale, Gianello, Van Schandell, Iyon Marie, Mersch y Amberg. Cañardo y Alvarez pasan a tres minutos del primero. Después de esta escalada la clasificación del Premio de la Montaña es la siguiente:
Federico Esquerra veinte puntos.
Julian Berrendero, catore. Neuville, doce. Silver Maes, diez. Molina y Clemens, ocho. Vervaecke y Lemay siete. El descenso se hace a gran veloci-

dad y el vasco Esquerra se cae de la máquina. En cambio aprietan de firme Neuville, Archambaud y el yugoslavo Grac. En la ascensión del col de La Tamie, abre marcha un pelotón capitaneado por Archambaud, Magne, Vervaecke, Amberg, S. Maes, Berrendero, Molina, Mersch y Cañardo. Por la cima pasan en Primera posición, Neuville y detrás lo hacen Amberg, el yugoslavo Grac y Vervaecke. Un minuto, siete segundos más tarde, pasan Magne, Archambaud, Berrendero y Molina. Por Amney pasan los corredores a las 3.29 de la tarde. Va en primera posición Clemens, seguido de Neuville y Debryckere. A 38 segundos Vervaecke y Coga y a un minuto siete segundos, Molina y Cañardo, pues el navarrocañal había avanzado mucho en el descenso.

En los kilómetros siguientes abandonan la carrera el fran Vietto, el turista Belliard y el alemán Bautz a quien se había presentado como un fenómeno. Por Rumilli casi todos los corredores van unidos. Neuville intenta escaparse, pero Debryckere lo impide. Junto a ellos van diversos corredores, entre los que figuran Cañardo y Berrendero. A Aix Les Bains, llegan juntos 17 corredores. La etapa se decide al sprint y vence el belga Meuleberg.

CLASIFICACION DE LA ETAPA
La clasificación se establece de la siguiente manera:
1. Meuleberg, en 6 h. 24 m. 51 segundos.
2. Magne.
3. Mersch.
4. Neuville.
5. A. Van Schandell.
6. Archambaud.
7. S. Maes.
8. Vierinckx.
(Terceros en el mismo tiempo que el clasificado).

CLASIFICACION GENERAL DESEMPUES DE LA ETAPA
1. Archambaud (Francia), 39 horas 52 minutos, 5 segundos.
2. S'wero Maes (Bélgica), 39-55-42.
3. Wierm Wierinck (Bélgica), 39-55-49.
4. P. Clemens (Luxemburgo), 39-56-52.
5. Antoine Magne, 39-57-17.
6. Varvecke (Bélgica), 39-59-53.

El Catch del domingo

El domingo, después del encierro, tuvo lugar la anunciada "sesión" de catch.
Nosotros no podemos ser muy expertos en la materia. Es la primera vez que hemos presenciado esta clase de lucha y por ello, ya nos dispensarán los que pretendan una labor crítica y concienzuda de los cuatro combates que presenciemos.
Únicamente diremos que a pesar de todas las ferezas y rencores que manifiestan los cronistas de Madrid existe entre los luchadores, a nosotros nos parece que ellos son buenos amigos, y desde luego, "no son tan fieros como los pintan".
Después de los combates, después de haber ganado "el cocido" todos los luchadores se reunieron en fraternal camaradería y se dispusieron a disfrutar de los "sanfermines".
Y a eso poco más o menos vinieron los tremebundos mozos del catch. A pasar un día alegre en nuestro "txoko" y a cubrir el expediente.
De todos modos, y para que no digan que no decimos nada de los combates, vamos a detallarlos brevemente.
Al entrar en la plaza de toros vemos que las localidades aparecen con bastante público.
El popular speaker Boby Deglane, sale al cuadrilátero para darnos una impresión de lo que es el catch.
Nos dice que el catch es un compendio del boxeo, de grecorromana y de la lucha japonesa Jiu Jitsu y que procede de Norteamérica.
El primer combate librado por Clody, belga, de peso de 90 kilos y Provoux, francés, terminó con la victoria de este último a los 16 minutos de haber comenzado.
A continuación salen Stresnack, alemán, y Perrón, francés.
El primero—Stresnack—se hace simpático al público por "su tipo". Es jorbo y con su cabellera blanca.
¡Aupa viejo!—le chillan.
Estos dos luchadores agotaron el tiempo reglamentario, de treinta minutos, finalizando el match con resultado nulo.
El tercer combate a cargo de Karsic ("La pantera yugoslava") contra Alfred Koch fue el más bonito y aplaudido. Terminó con la victoria de "la pantera" por puesta de espaldas a los 10 minutos.
El último combate, esperado con muchísima expectación porque en él intervenía Gardiazábal "El Tarzán Vasco", contra el furibundo Brendel, el famoso "Tigre americano", tuvo su "maja" de emoción debido a que el "Tigre" teatraliza con bastante disimulo el catch.
A poco de comenzar cogió Brendel a Gardiazábal por la cintura, lo levantó con facilidad para luego descolarlo violentamente por encima de las cuerdas.
Después Gardiazábal fue víctima de un pataleo del "Tigre".
A los 6 minutos terminó el combate con la victoria de Brendel por abanlono de Gardiazábal. Este, que había salido a luchar con el brazo vendado, por resentirse de la lesión se vió obligado a abandonar el combate.

Espectáculos

Euskal-Jai

AZCONA-EYARALAR contra SALA-URATSUN

Teatro Gayarre

Temporada de fiestas de San Fermín Julio, 14, martes

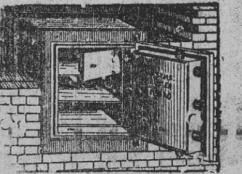
Gran Compañía de Comedia CARMEN DIAZ
Procedente del Teatro Cómico de Madrid.

Cuarta de abono
Matinée a las seis y media. Noche a las 11 menos cuarto.
La comedia en tres actos y en prosa de D. Jacinto Benavente.

Señora ama

EN LA FERIA

Martes, 14
Instalado en la Feria-Pamplona MAGNAS
Funciones de Gran Circo
A las 7 tarde y 10,45 noche
DIEZ
ATRACCIONES DEL ASOMBRO Y OTRO GRAN DEBUT
Mañana, a las 6 tarde
MAGNO FESTIVAL INFANTIL
Regalándose bonitos juguetes
A TODOS LOS NIÑOS



Depositarlos para Navarra: VICTOR GRUBER Y C.º S. L. QUADAIN Y COMPAÑIA 4º piso 458.—Bilbao

Marino Huder

Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 8, segundo derecha PAMPLONA

Si se encuentra usted débil... No dude. El poderoso reconstituyente, VINO ONA, le devolverá las energías perdidas

Grado Profesional

La ACADEMIA FONCILLAS reanuda la preparación para ingreso en la Escuela Normal.
En la última convocatoria ingresó el 85 por ciento de los alumnos presentados.
García Castañón, 3. Telf. 2279.

Anuncios breves

Alquileres

ALQUILO piso temporada verano, seis camas, comedor, cocina, agua corriente. Leiza (Navarra). Punto verano.—Informes: Secretario judicial, Puente la Reina.

BARRIO MOCHUELO. Casita, tres habitaciones, cocina, agua huerta. Informes Jarauta 22 1.º. Cnce a ocho.

Colocaciones

NECESITO muchacha con buenas referencias para todo, incluso para sacar niños.—Estafeta, 16, tienda.

Compras

COMPRARIA usado y de ocasión verdad bomba e instalación de motobomba para sacar agua de pozo. Informes en la Admon.

Pérdidas

SE RUEGA a quien haya encontrado una cartera con documentos de interés lo entregue a don Isaac Fuentes. San Gregorio 26, segundo. Se gratificará.

PERDIDA de cartera con cierta cantidad de dinero y documentos se extravió ayer después de la salida de los toros. Se ruega entreguen en esta administración donde se gratificará.

PERDIDA de cartera pequeña con monedas oro y plata. Entréguese administración. Se gratificará

Ventas

TRANSMISION.—Propia para talker árbol, sillan, volante y poleas. Razón Salbidegoitia, Elcano 8, Bilbao.

CERCA de las Monjas Blancas (carretera de Mutillva), vendio en 15.000 pesetas, magnífico terreno de tres robadas de cabida y todo estupendamente cercado.

Tiene hermosos cobertizos, granja avícola como para 20 gallinas y posee agua de Arteta y luz, todo comprendido en el precio dicho. Informes Admon.

AUTO europeo de 6 caballos andando muy bien, vendio o cambio por máquina de escribir o motocicleta. Razón Administración.

SANDALIAS para caballero, sandalias para señoras y niños; zapatillas. Inmenso surtido. Casa García. Mayor 7.

COCHE Renault de toda confianza de 8 caballos, vendio o cambio por cualquier material o mercancía que me convenga. Informará Admon.

CHACOLI Ezcaba, se vende. Calle Nueva, 53, (Casa Conrado). Pesetas 0,35 litro.

COMEDORES estilo vasco y renacimiento, nuevos modelos, precios ocasión. Talleres Artísticos. Tejería, 40; Merced, 32.

HERMOSA finca vendio próxima capital 25 robadas tierra primera-regadio, buenos edificios, motores riego, etc. Especial vaquería, granja, etc. Entrégase primero Noviembre. Descalzos, 23, primero.

AMERICANOS-RENTISTAS!! Magnífica ocasión para colocar vuestro dinero. Detalle:
Casa en la calle Arrieta (el mejor edificio), al 730 por ciento, en 450.000 pesetas.
Tres casas nuevas ubicadas entre el casco viejo y Ensanche (magnífica orientación y alquileres baratos), las tres en 425.000 pesetas, al 750 por ciento.
Casa extramuros (línderos del Ensanche) para 6 vecinos en 50.000 pesetas y "chalet" en el mismo lugar para dos vecinos en 25.000, todo al 8 por ciento.
Casa para cuatro en Abejeras (Erletegieta), en 35.000 pesetas al 7 por ciento.
Chalet en Abejeras para dos en 22.000 pesetas al 7 por ciento.
Todo lo enumerado recién construido; y por fin magna ocasión. En la primera zona del Ensanche cerca de la plaza Circular se desea (por ausencia de sus dueños), vender chalet con once habitaciones, sótano, calefacción, jardín y todo confort en cincuenta mil pesetas. Para todos informes en la Administración.

SE VENDE una partida de tabla propia para cierre o para cubrir de tejá. Muebles Barragán, Plaza del Consejo, 3.

COMPRESOR—Ingersoll Rand, completo en 3.000 pesetas. Razón, Salbidegoitia, Elcano, 8, Bilbao.

EN EL TROZO más comercial de la calle Mercaderes, vendio casa con estupenda bajera (sin que haya necesidad de hacer obra), libre en 185.000 pesetas. Informará la Admon.

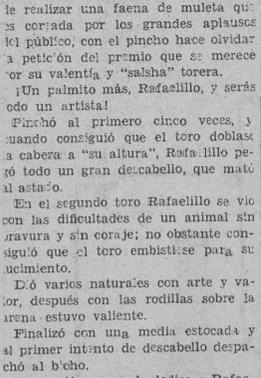
Varias

COLCHONERO a domicilio en todos los estilos. San Saturnino, 20, cuarto.

SUBASTA de Fincas. El día 12 de agosto próximo y a las 11 de la mañana, se venderán en pública subasta, en la Notaría de Aoz, la casa número 31 de la calle del Horno de Lumber, con 63 fincas rústicas, bajo el tipo de 35.000 pesetas. Titulación e informes, en dicha Notaría.

INMEJORABLES tejidos, limpiezas y planchados a precios baratísimos hace la tintorería "El Aguila". Bajada San Agustín, 8.

CONTRA CALLOS y DUREZAS CALLIVORO MARTHAND



HOY MISMO puede usted suprimir este tormento adquiriendo en la farmacia una CARTERA del infalible CALLIVORO MARTHAND
Eficaz, cómodo, inofensivo y económico
Cartera pequeña, 0,45-mediana, 0,75 grande, 1,45

Dr. F. Fernández Arratia ESPECIALISTA garganta, nariz oídos Ex ayudante del doctor Topla G. Castañón, 3-1.º -- Tel. 2236

Señora

Si desea un regalo para Caballero, visite la

Casa Arrizabalaga

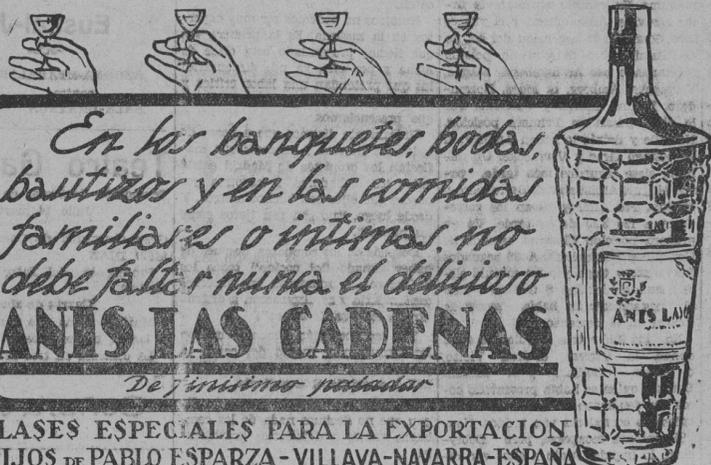
(GRABADOR)

San Saturnino, 7 PAMPLONA
VEA LA EXPOSICION

BACHILLERATO

La ACADEMIA FONCILLAS comienza la preparación para ingreso en el Instituto y asignaturas pendientes para septiembre.
Esta Academia cuenta con el cuadro de Profesores Licenciados más numeroso.
En los últimos exámenes de ingreso presentó 19, siendo aprobados 17.
García Castañón, 8. Telf. 2279.

Energía, Salud, Alegría, se obtiene con el poderoso tónico-fortificante VINO ONA



En las banquetes, bodas, bautizos y en las comidas familiares o íntimas, no debe faltar nunca el delicioso
ANIS LAS CADENAS
De irresistible sabor

CLASES ESPECIALES PARA LA EXPORTACION
HIJOS DE PABLO ESPARZA-VILLAVA-NAVARRA-ESPAÑA

BORRACHOS

Curación segura del vicio dándoles Antialcohólico
 Exijid el nombre **MARR** único verdadero
 No se enteran ni perjudica
 De venta en Pamplona: Centro Farmacéutico y Farmacias

SEGUROS

Importante compañía española que trabaja todos los Ramos, incluso Accidentes del Trabajo, desea nombrar representante en esta provincia. Condiciones inmejorables a profesionales. Se garantiza reserva absoluta. Escribid con todo detalle a Fernández, "LA FRENSA", Carmen, 16.-MADRID.

GABINETES 40 Duros
 COMEDORES..... 30 Duros
 MUEBLES COCINA, SILLAS
 Jarraula, 5, Carpintería-Muebles



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Estuche Inglés, cartera doblada
 Blocks para máquinas Victoria
 Emboquillado con filtro
 Bitubular (patentado)



en verano....

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Saiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

"LA VILLAVESA"

Teléfono 1384

Horario desde 1.º de Marzo de 1936

Pamplona a Est. Norte	Est. Norte a Pamplona	Pamplona a Hospital	Hospital a Pamplona	P. mplona a Villava	Villava a Pamplona	Pamplona a Chalets	Chalets a Pamplona
Horas de salida	Horas de salida	Horas de salida	Horas de salida	Horas de salida	Horas de salida	Horas de salida	Horas de salida
7.30	7.50	8.15 M	8.45	8.40	8.30	8.40	9.10
8.30	8.50	9.00	9.15	10.00	9.05	9.30	9.40
9.05	9.20	9.30 S	9.45	11.05	10.20	12.05	12.50
9.30	9.50	10.00 M	10.15	12.05	11.25	3.30	3.40
10.10	10.20	10.30	10.45	1.05	12.30		
10.30	10.45	11.00 S	11.15	2.55			
10.45	10.55	11.45 M	12.00	3.55		Tarifa 0,15 ptas.	Tarifa 0,15 ptas.
11.00	11.10	12.15	12.45	5.00			
11.30	12.00	1.45 M	2.00	6.00			
11.45	12.00	2.30 S	2.45	7.00			
12.15	12.30	3.00 M	3.10	8.00			
12.45	1.00	3.45 S	4.00	9.05			
1.10	1.30	4.30	5.00				
1.30	1.45	5.00 M	5.15	Días festivo	Días festivo	8.10	8.20
2.00	2.10	5.30	5.40			11.20	11.50
2.20	2.30	6.10 M	6.20	9.45	9.30	2.10	2.20
3.20	3.30	7.00	7.40			6.30	6.40
4.00	4.15			Tarifa 0,25 ptas.	Tarifa 0,25 ptas.	Tarifa 0,15 ptas.	Tarifa 0,15 ptas.
4.30	4.45	Tarifa 0,20 ptas.	Tarifa 0,20 ptas.				
5.10	5.30						
5.45	6.00						
6.10	6.20						
6.30	7.00	Pamplona a Cizur	Zizur a Pamplona	Pamplona a Manicomio	Manicomio a Pamplona	Pamplona a Esparza de Galar	Esparza de Galar a Pamplona
7.20	8.00						
7.50	8.05			Jueves y Domingos	Jueves y Domingos	Los sábados	Los sábados
8.15	8.30	8.15	8.30			8.00	8.30
8.40	9.00	12.15	12.30			5.00	5.30
9.15	9.30	7.00	4.50				
		4.30	7.20				
Tarifa 0,20	Tarifa 0,20	Tarifa 0,50 ptas.	Tarifa 0,50 ptas.	Tarifa 1,35 ptas.	Tarifa 1,35 ptas.	Tarifa 1,25 ptas.	Tarifa 1,25 ptas.

Dadas las diferencias existentes entre el horario de la Capital, Estación del Norte, Villava, Manicomio, Cizur-mayor, Hospital de Barañain y Esparza de Galar, el horario fijado en los servicios se entiende aproximado en relación con la diferencia indicada, por lo cual los viajeros no tendrán derecho a reclamación alguna a su juicio en caso de alteración en la salida.

Los viajes a la Maternidad y Sanatorio van señalados con la M. y S.

Carbones
 Haldas, arracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
 Barañain 24. Teléfono 4979
 Pamplona

J. A. Sagüés Irujo
 ODONTOLOGO
 SAYOS X
 Barañain, 20 L. Teléfono 1448

JAMON ANEJO
 sin piel ni tocino a 13 pesetas
CASA ARGAL



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
 Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS



Calisay
 ¿un buen licor? mejor está el servicio

LAS POLILLAS DESTROZAN LA ROPA MATELAS CON FLIT



Evite el peligro y las molestias de los insectos. Use FLIT. El famoso producto verdaderamente eficaz contra los insectos del hogar. No mancha. Exija el FLIT legítimo en bidones precintados irrompibles de color amarillo con el soldado y la franja negra.

Esplotar con el nuevo POLVO FLIT las rendijas y grietas. Los insectos un día mueren al tocarlo.

FLIT es el insecticida que siempre mata.

Aceros, Hierros, Carbones, Ferretería Bombas, Talleres de construcción, Motores
"Otto Deutz", Maquinaria de panadería
 Pidan presupuesto gratis y dirijan la correspondencia a **Marrodán y Rezola, S. L.-Apartado, 2 Logroño**

LARIOS S. A. - Málaga
 CONAC, VINOS GENEROSOS
 PROPIETARIOS DE LA MARCA
Jiménez & Larrothe
 Representante general para Navarra: ESTEBAN ARRIAGA - Ansoategui
 28 y 22. TELEFONO 1574

GANADEROS Sal Martínez
 Los años malos son mejores cuando se usan sólo productos buenos
 Contra BAZO, CARBUNCLO y demás infecciones
ANTONIO M. PESCADOR, Almacén de la Sierra (Zaragoza)

Pesca y Caza

DIRECCION DE MONTES DE LA EX-CELENTISIMA DIPUTACION
Relación de las últimas denuncias verificadas por el personal vigilante:
En Arrellano y término llamado San Andrés, fueron denunciados Serafin Iguaciza y Veremundo Hermos, por cazar un conejo con dos perros. Guardia municipal de Arrellano.

Contra Clemente Irtar, vecino de Falces, por pescar sin licencia. Guardia Escudada en Falces.

Contra Constancio Urbola, vecino de Cárcar, por pescar con escopeta, ocupando un conejo, e tiempo de pesca. Guardas de Lodosa, Lerín y Sesma.

Contra Jesús Cuyón, vecino de Torres del Río, por cazar con hurón y dos perros en época de veda, el cual huyo pero pudo capturar una perra galga que llevaba. Subceldador en Los Arcos y guardas de Viana y Mendavia.

Contra Clemente Izco, vecino de Mendigorria, por pescar sin licencia en el río Salado. Guardas en Puente la Reina.

En Baztán y término denominado Azárate, fue sorprendido por el Subceldador en Arizcum y guarda del valle el vecino de Erraza Timoteo Chanderona que se hallaba cazando con escopeta, la que abandonó cuando se le fue a la fuga.

En Abiltas contra Andrés Ponceila y Zacarías Bismonte, vecinos de Barja, que se hallaban cazando con reclamo de perdiz viva y escopeta en el término denominado Monte Rey. Guardas Sociedad Cascaete.

En las mugas de Alcañete, contra Pedro Fernández, vecino de Lodosa, que se hallaba cazando con reclamo de perdiz y escopeta. Guardas Sociedad de Lodosa.

En el río Baztán y lugar denominado Egore, contra Gracián Curuch y Juan Pierralegui, vecinos de Iruñeta, por pescar con remanga, habiéndose caupado 25 truchas. Subceldador en Arizcum y guarda de Iruñeta de Baztán.

Contra el vecino de Sesma Esteban Zabala, que cazaba en veda con su correspondiente escopeta. Guardas de Mendavia y Sesma.

En jurisdicción de Andosilla, contra el vecino de Cárcar Claudio Gutiérrez, que se hallaba en el río Ega pescando en veda con un trasmallo. Guardas Sociedad Andosilla.

En Fitero contra el vecino de Corveza Jerónimo Ruiz, por pescar con reclamo de perdiz y escopeta en el término denominado Val y Roncal. Guardas Sociedad en Cascaete.

En Leiza contra Francisco Artola, por pescar sin licencia en el río Leizarán. Subceldador en Leiza y guarda en Arzo.

El día 13 de Julio los guardas de la Asociación en Fuente perseguieron a un cazador de reclamo de perdiz que se hallaba en el monte de Obanos, habiéndose caupado la jaula con la perdiz y la escopeta que abandonó en su huida.

En Pamplona, "Huertas de Beloso" contra Daniel Larreta, que estaba cazando con escopeta. Guardas Asociación.

En Santesteban, contra Ramón Machin vecino de la misma, por pescar antirreglamentariamente. Guarda en Sumbilla.

En Burgui contra los vecinos Dalmacio Lacasta y Germán Lacasta, que pescaban en el río Ega sin las correspondientes licencias. Guardas Asociación en Roncal.

Contra el vecino de Aulz José Rípodas, que pescaba en el río Iruñeta sin licencia y con una remanga. Guardia Asociación en Ariz.

En Iesojo contra Pedro Alvarez y su hijo Salvador, que se hallaban cazando conejos en veda y con un perro. Subceldador en Los Arcos y guardas de Los Arcos y Ubago.

Contra el vecino de Aulz José Rípodas, que pescaba en el río Iruñeta sin licencia y con una remanga. Guardia Asociación en Ariz.

En Ezcara contra José María Elizalde y Agustín Goicoechea, que se hallaban pescando a mano y sin licencia en término denominado Ermitaldea. Subceldador en Leiza y Guardia en Arzo.

En Eraso contra Benedito Mariz-

Gobierno civil

Por hallarse ayer muy ocupado el señor gobernador no tuvimos ocasión de enterarnos con dicha autoridad. Únicamente se nos dijo que obediendo órdenes superiores habían sido detenidos ayer por la mañana una señorita y dos señores pertenecientes a familias muy conocidas de esta capital; y que había sido suspendido el alcalde de Sangüesa por negligencia al no haber desaparecido un letrero de carácter subversivo colocado desde el mes de Febrero en una tapia del cementerio de aquella ciudad, medida ésta tomada también por orden de la superioridad. Para sustituirle en el cargo ha sido designado un concejal de Izquierda Republicana.

MUERTO EN VUELCO DE AUTO
Antecayer por la tarde, cerca del pueblo de Zudaia, voló un autobús de turismo, a resultas de lo cual murió el vecino de Estella Manuel Muro Asensio, de 50 años, electricista, cuyo cadáver ha sido trasladado a Estella.

CHOQUE DE AUTOS.-UN HERIDO GRAVE
Días pasados, en las proximidades de esta capital, al cruzarse dos coches de turismo con unas caballerías sobrevino un fuerte choque entre ambos vehículos, a consecuencia de lo cual resultó herido don Antonio Soros, de 30 años, casado, sastre, natural de Sevilla y residente en Madrid, el cual, luego de ser curado en la Casa de Socorro ingresó en la Clínica de San Miguel en grave estado.

Alabó el labor de la guardia municipal y policía rural y el trabajo de la policía gubernativa, que en armónica cooperación han cumplido con sus deberes para mantenimiento del orden y limpia de maleantes. Refiriéndose particularmente a los guardas municipales encargados del servicio de la circulación, manifestó haber llevado su misión de modo impenitente. Como muestra del movimiento habido en los últimos días en la capital, facilitó a los periodistas los datos siguientes:

El sábado entraron en Pamplona, 1.580 autos de turismo y 89 autobuses, y el domingo 2.560 turismos y 178 autobuses, en total 4.140 autos particulares y 267 autobuses. Por junto a la farola que hay entre la Diputación y el Paseo de Sarasate, lugar el más céntrico de la circulación rodada, pasaron desde las cinco de la mañana a las doce de la noche del domingo, 8.234 coches.

Manifestó después el señor Mata, que por invitación del alcalde de Tallala, se habían reunido el domingo en Pamplona, los alcaldes de las cinco cabezas de partido judicial para tratar de extremos relacionados con el Estatuto. Por su parte, no tuvo inconveniente en acceder a que la reunión se celebrara en la Casa Consistorial, como se hizo, y dijo a sus compañeros que por haber expuesto ya su opinión sobre el caso cuando del mismo se trató en el Consejo Foral Administrativo, del que forma parte y haber tomado dicho organismo acuerdo, no creía procedente emitir juicio. Los otros alcaldes suscribieron un escrito dirigido a la Diputación en el sentido de pedir una mayor actividad que la hasta hoy observada en relación con cuestión de tan vital importancia para el país.

En Pamplona, "Huertas de Beloso" contra Daniel Larreta, que estaba cazando con escopeta. Guardas Asociación.

En Santesteban, contra Ramón Machin vecino de la misma, por pescar antirreglamentariamente. Guarda en Sumbilla.

En Burgui contra los vecinos Dalmacio Lacasta y Germán Lacasta, que pescaban en el río Ega sin las correspondientes licencias. Guardas Asociación en Roncal.

Contra el vecino de Aulz José Rípodas, que pescaba en el río Iruñeta sin licencia y con una remanga. Guardia Asociación en Ariz.

En Iesojo contra Pedro Alvarez y su hijo Salvador, que se hallaban cazando conejos en veda y con un perro. Subceldador en Los Arcos y guardas de Los Arcos y Ubago.

Contra el vecino de Aulz José Rípodas, que pescaba en el río Iruñeta sin licencia y con una remanga. Guardia Asociación en Ariz.

En Ezcara contra José María Elizalde y Agustín Goicoechea, que se hallaban pescando a mano y sin licencia en término denominado Ermitaldea. Subceldador en Leiza y Guardia en Arzo.

En Eraso contra Benedito Mariz-

¿DIGIERE VD. MAL?

Cuando después de las comidas sufría Vd. de indigestiones y los alimentos gravitan en el estómago, cuando los calambres le torturen o su estómago parezca estar abrasado, ¿sabe usted que tiene a su alcance el medio de poner fin en pocos minutos a tan terribles males? Tales angustias y dolores estomacales son debidos casi siempre a un exceso de acidez del jugo gástrico que provoca la fermentación de los alimentos e irrita los epitelios delicados de las paredes digestivas. Para neutralizar esta hiperacidez, tome después de las comidas, cuando la necesidad le haga sentir media cucharada de las de café o tres tabletas de Magnesina Bismarck. De este modo el alivio será instantáneo, su digestión se corregirá normalizándose inmediatamente. Al ingerir de nuevo otros alimentos, recobrará usted su buen apetito, podrá comer como los demás y sus digestiones serán fáciles y completas. La Magnesina Bismarck se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,05 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.



Para cosas de momento no enciendas el fogón, mientras hagas intermitentes y alcohol marca "El Leon". Este alcohol lleva precinto del fabricante.
PRECIO: 150 pesetas litro. (Doblovennos el importe de la botella vacía).
Depositarlos en Pamplona. HIJOS DE PABLO ESPARZA, Plaza del Castillo, 12. Teléfono 2214.

Almorranas, Varices, Ulceras. Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR. Procedimiento más moderno. Consultor: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO. Enfermedades de la piel Venenaria y Sífilis. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16 entresuelo BARAGOZA.

The y Elixir Pujol. Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: grietas, tífus, sifilis, etc. Píjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Martín, número 6, Barcelona. TELEFONO 75578.

F. Jadraque ODONTOLOGO. RAYOS X. Paseo de Sarasate, 6 y 8. Teléfono 1461.

BAR TUDELA. SERVICIO DE RESTAURANT VARIADOS MENUS EN LOS DIAS DE LAS FIESTAS. Precios económicos. Se reciben encargos para cenas. Frente a la Estación de Autobuses.

Continuación de la información de Madrid

(Viene de la tercera página)

Estaba vestido con un traje gris. Llevaba zapatos marrón, calcetines grises y el sombrero que se hallaba al lado de la mesa era también de color gris claro. El cadáver aparecía con toda la cara manchada de sangre y lo mismo la ropa.

Se apreciaban en el cadáver a primera vista una herida de bala en el ojo derecho con otro orificio en la región occipital sin que se pudieran apreciar si el de entrada era el de la parte anterior o posterior de la cabeza.

Más bien parece que pudiera ser orificio de entrada el de la región occipital por ser más reciente que el que presentaba en la cara.

También se advirtió otra herida de bala en el pecho a la altura del corazón y aunque con el cadáver vestido y sin exámen técnico es imposible precisar si tenía más heridas.

Parce que presenta otras heridas de arma blanca, especialmente en la pierna derecha.

Inmediatamente el Comisario señor Aparicio procedió a tomar declaración al personal de oficina entrante, quienes manifestaron que del cadáver se habían hecho cargo dos guardas nocturnos del Cementerio, y al preguntarse por qué no habían exigido las formalidades obligadas en estos casos, se limitaron a contestar que como les merecieron crédito y respeto los uniformes de los que llevaban el cadáver, que dijeron ser de un sereno y que posteriormente enviaron la documentación, no pusieron dificultades, porque algunos vez por dificultades burocráticas de momento han sido entregados cuerpos en análoga forma, cuya documentación se remite después.

A la una de la tarde, la noticia y muy extendida por Madrid, empurra a acudir al Cementerio personalidades ajenas a la víctima.

Entre otras estuvieron el diputado señor Albñana, el ex diputado tradicionalista don Fermuado Alvarez de Toledo, el también ex diputado señor Moreno Herrera, el director de "La Epoca" don Juan Ignacio Escobar, don José María Carretero y el concejal monárquico señor Zimungui, que por orden de la autoridad no pudieron pasar al Depósito donde se hallaba el cadáver.

Los visitantes comentaban el suceso con grandes muestras de dolor. Uno de ellos, a señor Gancedo, refirió ante algunos periodistas lo del caso de Arentales, que había visto pasar en la noche última una camioneta en la que iban guardias de Asalto y paisanos, y como ya se iba a casa y tenía noticias de que a consecuencia del suceso ocurrido en la noche de ayer se estaban practicando detenciones de personas de significación derechista, por curiosidad y para saber si se trataba de algún amigo suyo marchó con su coche detrás de la camioneta y cuando ésta pasó cerca del domicilio del señor Calvo Sotelo, se vio sorprendido con un ruido que le pareció un retorta de un neumático o un disparo e inmediatamente un paisano con una pistola le amenazó diciéndole que se dónde iba.

El expuso quién era y que se retiraba a su domicilio, y preguntó a su vez quién era el que preguntaba. El interrogado contestó: "No ve usted aquí a los guardias de Asalto. Obligado por las indicaciones de los citados, abandoné el lugar sin que pudiera saber más."

DECLARA LOS GUARDAS
A las dos de la tarde fueron conducidos a la Dirección de Seguridad para que completaran allí su declaración los dos guardas nocturnos del Cementerio de la Almudena.

A las tres menos cuarto llegó al Cementerio ocupando un taxi, el jefe de guardia del Juzgado número tres don Gumersindo Gómez Carballo, quien acompañado de las autoridades pasó al Depósito donde permaneció 20 minutos.

De allí marchó a las oficinas, donde también estuvo practicando diligencias. Al encontrarse con los periodistas no hizo ninguna manifestación relacionada con el suceso, limitándose a negar permiso para que se hicieran fotografías del cadáver.

Según nuestras noticias se hallan detenidos Daniel Tejero Caballero, conductor de la camioneta, y Manuel Fernández Saavedra.

Entre las tarjetas depositadas figuran una de don Abelardo Rodríguez, que dice: "Pido Justicia. Viva España". Otra de doña Consuelo P. de Barradas y García Acha: "Estoy impresionadísima, no ceso de pensar en ustedes a quien no olvidó un momento. Toda España está hoy de luto, con esta desgracia inmensa. Pido a Dios por él y por ustedes", y otra de don Fernando Bervian: "Ahora más que nunca, viva Calvo Sotelo".

El portel de la finca está totalmente ocupado por infinidad de personas que llegan a bastar a su habitación a la familia de Calvo Sotelo. Los comentarios eran unánimes condenatorios todos ellos: de lo ocurrido. Vino a numerosos laboradores de diversos pueblos de la provincia de Madrid. Hemos conversado breves momentos con el portero de la finca Agustín García, quien presa de gran nerviosismo se negó en un principio a hacernos la menor declaración. Por fin nos manifestó que esta madrugada sobre las tres al oír ruidos en el portal, se levantó y al salir, encontró con que numerosos paisanos, sin que pudo determinar el número había creado la puerta en que se encontraba atravesando la calle una camioneta. Vió también que uno de los guardas que prestaban servicio en la finca, se hallaba conversando con el chófer del camión al que según parece conocía. Entonces sintió ruidos en

la escalera y al asomarse pudo observar que el Sr. Calvo Sotelo bajaba

los miembros del Gobierno nos han hablado de ella. Ah, pues yo no sé nada. Ahora hablaré con el Ministro de la Gobernación y veremos.

Seguidamente el señor Casares Quiroga subió a su despacho y poco después quedó reunido en el salón de consejos del Gobierno.

Madrid.-Al acabar el Consejo de Jefe del Gobierno señor Casares Quiroga se trasladó al domicilio del Presidente de las Cortes con el que estuvo durante algún tiempo. Posteriormente han acudido al domicilio del señor Martínez Barrio previamente citados por éste algunos representantes de las minorías de oposición que iban en nombre de sus respectivos jefes entre ellos los señores Carhascal de la Ceda, Cid, agrario, Badia, regionalista y Vallengano, monárquico. Parece ser que el Presidente de las Cortes les expusó el defecto del Gobierno de no celebrar sesión. También recibió el señor Martínez Barrio al ex ministro don Antonio Lara.

Madrid.-A las seis y veinte salió el señor Suárez de Tangil del domicilio de don Diego Martínez Barrio acompañado del secretario de la Academia de Jurisprudencia.

Dijo que el objeto de la visita había sido expresar el deseo de la Academia Nacional de Jurisprudencia que coincidiera con el de la familia del señor Calvo Sotelo de que el cadáver de éste fuese llevado a la Academia para que desde allí se le trasladara al cementerio. Como el señor Martínez Barrio se había ofrecido cariñosamente a realizar cuantas gestiones considerase oportunas hemos venido a expresarle a él nuestro ruego para que a su vez lo trasladara al Gobierno, sería inútil que yo les dijera algunas otras cosas porque la censura creo que no le dejaría pasar.

Y de cuestión parlamentaria no han hablado ustedes? -preguntó un periodista. -Si, El Presidente nos ha expuesto algunos deseos en orden al aplazamiento de las sesiones. Yo no puedo decirles a ustedes nada porque he de cambiar impresiones con mis compañeros de minoría. Se trata de aplazar la celebración de sesiones.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES Y LOS PERIODISTAS
Madrid.-A las siete y diez el Presidente de la Cámara recibió la visita de los informadores.

El señor Martínez Barrio se mostró bastante conmovido y apesadumbrado. Confirmando a los informadores que ha ya recibido la visita de algunos representantes de minorías todos ellos de los grupos de oposición.

Dijo que estas conferencias no habían terminado todavía porque no había podido localizar al jefe de la minoría tradicionalista señor Domingo Arévalo y a don Miguel Maura.

También aguardaba a ver al señor Gil Robles porque el señor Carrascal ausente aquí, no había podido dar más que su impresión personal.

Confirmando que sus visitantes, además de los dos citados, habían sido los señores Cid, Badia y Suárez de Tangil y dijo que todavía por estar pendiente de aquellas conferencias no podía anunciar su resultado.

Como los periodistas le formularon otras preguntas el señor Martínez Barrio dijo: La situación es harto delicada y comprenderán ustedes que nuestra obligación es ver la manera de calmar un poco este estado social terrible y los más obligados a ello son los representantes del país o sea los diputados de Cortes.

Hizo una pausa el señor Martínez Barrio y agregó: Es una cosa horrenda. En aquel momento pusieron al señor Martínez Barrio una comunicación que había pedido con el secretario de la Academia de Jurisprudencia don Marañón, a quien comunicó cuáles habían sido los acuerdos del Gobierno respecto a las peticiones que habían formulado por su mediación.

El Gobierno no puede acceder por los motivos que fácilmente comprenderán los peticionarios al deseo de la Academia de Jurisprudencia y de los familiares del señor Calvo Sotelo de que el cadáver de éste sea depositado en la Academia para su traslado después al Cementerio.

Las seguridades que la Academia ofrecía respecto a sus elementos no las puede tener el Gobierno con respecto a otros que pudieran asistir al sepelio y está obligado a garantizar el orden público.

A lo que si accede es a que la inhumación del cadáver no se haga a hora secreta o a do hora y se darán facilidades para que en el interior de la Necrópolis desde el depósito donde se halla el cadáver depositado hasta la hora, puedan sus familiares y amigos tributar a los restos del ex ministro de la Monarquía el homenaje que crean oportuno. Se seguirá más adelante el cadáver, por el sepelio del teniente señor Castillo. También le comunicó el señor Martínez Barrio al señor Marañón que según acababa de saber de fuerte oficial las heridas que habían causado la muerte al señor Calvo Sotelo, no era ninguna como se había dicho por arma blanca.

Aunque todavía no se ha practicado la autopsia, algunos médicos han aseado un poco el cadáver limpiándole el rostro que aparecía cubierto de sangre, y se ha sabido que la muerte ha sido provocada por dos de los tiros, uno en la cabeza, seguramente por la parte posterior y otro en el corazón.

Acabada su conversación con el secretario de la Academia de Jurisprudencia, el señor Martínez Barrio reanudó su conversación con los informadores, y tuvo las más acerbas censuras para el criminal y prometió el atentado. No puede ocurrir -dijo- que los ciudadanos vean que el Estado no garantiza su seguridad. To los hemos de poner cuanto esté de nuestra parte para acabar con la situación que este suceso revela. Yo lo recuro por mi parte. Ya otro que lo punité en mi recete de curso. Si no se posible terminar con los atentados personales, el Estado estará en quiebra. Todo el que delinque, debe tener seguridad de que su crimen va a ser juzgado y castigado. En otro caso, no quiero entrar en suposiciones de donde podemo ir a parar. Es inadmisibile que su sujeto, un criminal se mate a otro ciudadano y pueda hacerlo burlando la acción de la justicia. Se necesita la seriedad de odo. Yo como les digo, en lo que lo mi depende, la busco. Me dedico a poner cortafuegos para abrirles los ojos.

Relacionó luego el señor Martínez Barrio las consideraciones que venía haciendo con las visitas que recibía y el objeto de las mismas y dijo: Si alguna minoría hace insistencia para que se celebre mañana sesión, lesesa de hacer constar su protesta, no ha de encontrar mi oposición, pero es preciso, a mi juicio, que los ánimos se serenen, que todos mediten y los diputados deben ser los que han de dar ejemplo. Estas consideraciones es he hecho a mi visitantes.

Pudo deducirse de las palabras que pronunció luego el presidente de la Cámara que ya tenía algunas conformidades para su propuesta de suspensión por toda la semana actual y añadió: El tiempo es un sedante y puede contribuir a que todos recobremos la calma.

Relató luego el señor Martínez Barrio, la forma en que ha conocido el suceso: Primero, bajo la sospecha de traharse de su suceso, y luego, en toda su cruidísima realidad. Volvió a condenarlo y expresó su repulsa otra vez sobre el hecho de que a sensibilidad humana puede encarecerse de forma que de lugar a hechos como el que ahora se lamenta y expresó también su sorpresa por el señor Calvo Sotelo, que era un hombre siempre sereno, se hubiese dejado aprender.

Al principio no me lo explicaba, pues creo que apoyándose en su inmunidad parlamentaria hubiese podido resistirse. Dado el estado de las naciones, a las tres y media de la mañana no se debe abrir la puerta a nadie. Solo un diputado cogido en flagrancia delicto puede ser detenido. Pudo también llamar por teléfono a algún amigo oficial o a hacer algo. Creo que le movió a no hacerlo el temor a causar mayor alarma a sus familiares, pues me parece que su esposa es algo enferma con una afección cardiaca. Ello unido a que como les digo, el señor Calvo Sotelo era hombre de suyo sereno hizo que descartara el temor que pudiese pasarse algo. Continué razonando el Presidente de las Cortes sobre las circunstancias del hecho y los estados pasionales colectivos extrañados de que si hubo un acuerdo preliminar de realización no hubiese habido uno solo de los complicados de mayor finura de sensibilidad que hubiese dado un aviso que permitiera su frustración. Volvió a hablar de la necesidad de que en todos los sectores tanto individuales como colectivos se abra paso a la claridad de juicio y la serenidad y de la necesidad de una fortaleza de feo que sea garantía para la sociedad y sus individuos. Un periodista le dijo que los coregionarios del señor Calvo Sotelo entendían que la suspensión de sesiones durante una semana podría interpretarse como un homenaje a su memoria.

En efecto -repuso el señor Martínez Barrio-, aparte de convenir esa semana de calma parlamentaria para que las pasiones se cimen, no es cosa que después de unas frases de duelo se pase al orden del día. Terminó diciendo el señor Martínez Barrio que a última hora de la noche volvería a recibir a los informadores para darles cuenta de su actuación.

MAS DETALLES DE LA VICTIMA
Madrid.-El señor Calvo Sotelo pasó el día de ayer en Galaparr. A las seis de la tarde aproximadamente despidió a los agentes de la escolta a lo que dijo que volverían hoy a las doce del día. Los agentes dicen cuenta a sus superiores de que cesaban en el servicio para que fuera comunicado a la comisaría del distrito la noticia de que el señor Calvo Sotelo estaba en su domicilio y por consiguiente estuviera alerta la pareja que presta servicio en la casa.

A la vida del señor Calvo Sotelo no se le había comunicado a primera hora de la tarde la noticia de la muerte de su espeso.



DE LAS FIESTAS DE SAN FERMIN: Una de las escenas típicas de la animación matutina.

Euskeltzaileen oratza. LKO, BAT. Saltkaltentziat Saneurti bereziak. Legazpi, 10'an - Urrat 13777. DONOSTIA.



Información del País

GUIPUZCOA

En Añorga se parte el tren de Pamplona y cuatro coches caen de un terraplen a la carretera.

San Sebastián.

CATASTROFE FERROVIARIA SE PARTE UN TREN Y CAEN TRES VAGONES A LA CARRETERA

Anoche comenzaron a circular por la capital la noticia de haber descarrilado el tren de Pamplona. Más tarde se supo que a la altura de Añorga-aundi, frente a la fábrica de cementos Rezola, había descarrilado un tren, el último de los ordinarios que, procedente de Bilbao, tenía su llegada a la estación de Amara a las nueve y veintiseis de la noche.

La catástrofe había sido terrible y parece ser que no fué advertida por el maquinista del tren, señor Huertas, que llegó a San Sebastián a su hora, pero solamente con el motor y el furgón de cabeza. Dos vagones de tercera quedaron parados en la vía, asomados al precipicio, a punto de caer. El resto de los coches, que encabezaba uno de primera, al que seguían dos de tercera mas el furgón de cola, se desplomaron, cayendo unos al terraplén y otros a la carretera.

El vagón de primera quedó de lado, con la plataforma delantera cerca de la caja de la vía y la trasera en un borde de la carretera, dando la impresión de haber sido arrastrado por los demás coches. En cuanto a los dos coches de tercera, quedaron tumados en la carretera, sobre la vía del tranvía de Tolosa y frente a la fábrica de cementos de los señores de Rezola.

El furgón de cola quedó en una posición igual a la del coche de primera, una parte, la delantera, casi en la vía, y la trasera próxima a la carretera.

Según manifestaciones de los viajeros, durante el trayecto notaron unos alarmantes bandazos, un traqueteo horrible.

Pasada la Estación de Añorga, el convoy quedó partido. El momento que vivieron todos los viajeros fué verdaderamente horrible. La excesiva velocidad se cortó de pronto inesperadamente. Dos coches de tercera que daban parados en la vía, lo cual les alarmó, como antes les había alarmado la excesiva velocidad, y se asomaron a las ventanillas para ver lo que ocurría. Las luces de los coches se apagaron, contribuyendo esto a hacer más terrible la situación. Fue entonces cuando se dieron cuenta de que estaban solos en la vía, y enseguida, empezaron a oírse estrépitos, gritos de dolor y ruidos como de algo que se rompe, que se astilla.

El espanto cundió en todos, y muchos se lanzaron fuera de los coches a campo traviesa, presa del mayor de los pánicos.

Los cables y los postes del tranvía de Tolosa han quedado derribados, y para evitar que la catástrofe aumentase, fué preciso cortar la corriente.

Como hemos dicho, el suceso ocurrió frente a la fábrica de cementos de Rezola. A aquella misma hora, dió la casualidad de que llegaran a Añorga

el presidente de la Asociación de la Prensa, don Manuel de los Santos, con su hijo don Manuel, ingeniero de la fábrica de cementos, y familiares.

El ingeniero pasó inmediatamente a la fábrica, y en unión del ingeniero director de la misma, don Francisco Julián Rezola, y de un hermano de ésta, empezaron a organizar los trabajos de salvamento, indicando a sus obreros que quedaban en libertad de acción para acudir también en auxilio de los heridos.

Todo el personal salió con luces de mano a la carretera y se desvió por auxiliar a los heridos y a los ilesos, presa del mayor de los pánicos. Se habilitó el botiquín de la fábrica, se dieron los avisos telefónicos a las autoridades de San Sebastián y se requirió la presencia de médicos con toda urgencia.

Los heridos fueron trasladados en automóviles al Hospital y a las clínicas particulares de San Sebastián, siendo requeridos todos los autos que llegaban al lugar del suceso; los viajeros descendían para ceder el puesto a los heridos; primero los más graves y seguidamente a los que tenían lesiones de menos importancia.

Entre los médicos que primeramente llegaron figuran el doctor don Emilio Elizaguirre, el doctor Serna y el doctor Elósegui, que viajaban en el tren siniestrado, resultando ilesos, y el médico de Lasarte, don José Ojano. Todos ellos practicaron incansablemente curas de urgencia en el mismo botiquín de la fábrica de cementos Rezola.

En el preciso momento de ocurrir la catástrofe, dió la casualidad de que no pasaba por aquel lugar ni el tranvía de Tolosa, ni los autobuses de esta línea, ni autocares procedentes de Pamplona, ni coches particulares, ni peatones siquiera. En otro caso, la catástrofe pudiera haber revestido mayores proporciones.

Las trágicas y espeluznantes escenas se repitieron durante toda la noche, hasta la total recogida de heridos, viajeros y víctimas de la catástrofe. Para sacar algunos de los heridos de los coches, había necesidad de grandes boquetes, dada la posición en que habían quedado al caer. Otros viajeros, heridos graves, leves o ilesos, hubieron de ser sacados por las ventanillas. En el coche de primera que quedó sobre el terraplén, viajaba la esposa del embajador de Bélgica con una hija y una dama de compañía. Las tres viajeras resultaron ilenas.

Hasta esta mañana no han sido identificados los cadáveres de los cuatro víctimas del accidente.

El primer identificado fué el cadáver de Francisco Zubeldia, de 44 años, contratista albañil, natural de Usurbil. Otra de las víctimas es el popular cartero de San Sebastián Luis Boyarzte, domiciliado en la calle de San Marcial 13. Una tercera víctima ha sido el carpintero empleado en el ferrocarril del Norte, Antonio Gorosa-

bel Elizaguirre. La cuarta víctima es un empleado de la fábrica de Louit y hermano de los joyeros Iriondo, es llamado en la calle de Hernani. Se llama Francisco Iriondo, de estado soltero y de unos treinta años a una rentera años de edad.

Los cadáveres de los cuatro fueron llevados al depósito por orden del juez. No se ha fijado aún el momento de la autopsia.

Los heridos que recibieron asistencia en diferentes establecimientos benéficos, pasan de cincuenta.

En la relación figura José Juaristi al que los facultativos le han apreciado heridas de suma gravedad.

Después de ser asistidos convenientemente, fué trasladado a la clínica del doctor Lermouret, de donde comunicaron que sigue su estado siendo grave.

El herido es empleado de la Cooperativa Tabacera.

DIPUTACION
Esta mañana saludó al presidente de la Gestora el jefe de protocolo del Ministerio de Jornada, para saludarle y confirmarle el comienzo de la jornada oficial para el 15 del corriente.

La Comisión de Enseñanza de la Diputación viene realizando visitas a las escuelas rurales, con motivo de los exámenes de fin de curso que terminará a mediados de la semana actual.

ROBO EN UN CASERIO
De Behovia comunican los miquelotes que cuando los colonos de un caserío de aquel término municipal se hallaban entrecorridos a las faenas del campo, se cometió un robo, llevándose los ladrones 2.000 pesetas en billetes de Banco y dos monedas de oro que estaban vuardadas en una mesilla, medidas en un calcetín.

GOBIERNO CIVIL
El gobernador civil manifestó que había celebrado una reunión con los obreros de la "Pybe" para tratar de la solución del conflicto pendiente.

Interrogado sobre la constitución del Jurado Mixto circunstancial que ha de intervenir en la solución del conflicto pesquero de Pasajes, dijo que los obreros habían enviado ya los nombres los cuales han sido remitidos a la Delegación de Trabajo, y se espera que los armadores los envíen.

UN LLAMAMIENTO DEL D. B. B.
El D. B. B. hace un llamamiento a todos los afiliados de Donostia para que acudan mañana a los funerales que se celebrarán en las iglesias de San Ignacio y el Buen Pastor, en sufragio de las víctimas de la catástrofe ferroviaria, pues todos ellos eran conocidos patriotas.

DEPORTE VASCO
En el Urumea jugaron Aramburu II y Azcoitia contra Izaguirre P. y Alberdi, ganando la segunda pareja por dos tantos.

En el Moderno jugaron Rodríguez y Lesaca contra Izaguirre E. y Amenabar I ganando los últimos, que dejaron a sus contrarios en 32 para 45.

EN EL TIRO DE PICHON



En la importante tirada del domingo obtuvo el primer premio Copa de la Diputación el tirador guipuzcoano don Ramón Londaiz que mató 16 pájaros, atrasando en los últimos tiros. La tirada era a 8 pájaros excluyendo 3 cerros

La próxima inauguración del nuevo batzoki de Beasain

LAS GRANDES CONCENTRACIONES PATRIOTICAS
TENDRÁ LUGAR EL DIA 19.—EL PROGRAMA DE LOS BRILLANTES ACTOS PREPARADOS.—UN MAGNIFICO BALUARTE PARA LA CAUSA SABINIANA.—OTROS DETALLES

Beasain inaugura su nuevo Batzoki. Así, escuetamente, ha llegado la vrate nueva a todos los ámbitos de Euzkadi, como indicio fiel de que también aquí el ideal magno que Sabin nos depa- ró va ganando terreno en esa labor ardua que ha de conducirnos a la reconquista de nuestras libertades perdidas.

Una nueva apertura, una inauguración más se anuncian querido patriota. Por esta revista reviste excepcional, no ignorado por quien conozca algo las especiales características de "txoko" beasaindarr. Relieve que acusa al mismo tiempo el esfuerzo admirado de todos los tiempos, para llegar a ese resultado espléndido de fecundidad proselitista que el día 19 hemos de celebrar con justa solemnidad.

No se olvide el pasado tan fácilmente, cuando de él tan solo se vislumbra recuerdos que nos hablan de épocas difíciles, de camino tortuoso y difícil pero en el que no hay obstáculos invencibles, cuando el corazón anima un ideal firme y sincero. Y así, pausadamente quizás pero sin desmayo alguno fué progresando y expandiéndose el nacionalismo vasco en nuestro pueblo. Progreso que alcanza realidad culminante en ese magnífico edificio, orgullo nuestro y admiración general, erigido merced al patriotismo arraigado de los nacionalistas locales.

La grande para nosotros el 19 de Julio. Condensadas en esa inauguración oficial, todas aquellas aspiraciones que un día aun no lejano parecían dorado sueño, recordando mientras la jornada se desliza plena de brillantez y animación, otras más difíciles para nuestra causa proselitista; sentando en fin, un jalón de recuerdo imprescindible que señala el avance magno de los ideales patrios al corazón de nuestro pueblo.

De Gipuzkoa enter, recibimos continuamente adhesiones y promesas de asistencia, que revelan el entusiasmo existente. Beasain será el día 19 punto de concentración de la masa abertzale. Solidaridad racial, me ha de significar para nosotros aliento poderoso, no proseguir en la obra que a Euzkadi le creamos.

A tal solemnidad, tal programa. Variadísimo, plétórico de alicientes, saturados de esa sana expansión racial que distingue al pueblo vasco.

De v'spera, o sea el día 18 al atardecer, las bandas de txistularis recorrerán nuestras calles, alegrando el ambiente, y anunciando al mismo tiempo el comienzo de los actos.

Por la noche, en el espacioso Alkarsueta, actuará el excelente Cuadro "Txard" de Aberri Elzea de Tolosa, una comedia en escena con su habitual detalle milicarmos oportunitamente. A continuación, Egileor y Beorguel, la pareja inimitable, cumpliendo fielmente el compromiso amable de hacer al fin, actuarán en una escena de comedia euskeldun, como para que todos nos doblemos de hilaridad ¡Como todas las veces! Y para final de la velada, audición musical de categoría, a cargo de Oñalzoa y Kortajarena (creemos que sobran comentarios para presentar a estos destacados valores) a quienes acompañará al piano el insustituible Txomin de Oñano.

El día 19, comenzará la jornada cual corresponde a católicos sinceros con una misa de comunión a las siete y cuarto, ofrecida por los abertzales que para siempre nos abandonan. A las nueve los txistularis, ejecutando airozas biribiletas, recorrerán el casco de la villa.

A las once, en la iglesia parroquial, tendrá lugar una solemne misa, en la que el coro del Batzoki reforzado por elementos destacados de Euzko-Absatz de Donostia, cantará la del maestro Gokioetxea.

A continuación, en la Plaza de San Martín de Loinaz habrá un magnífico concierto de música vasca.

Y después del banquete oficial, para el que existen ya numerosas inscripciones, pudiendo efectuarse estas en la lista expuesta en el Batzoki.

Por la tarde, a las cuatro y media, comenzará el gran mitin de afirmación patriótica, en el que intervendrán Monción, Trujó y Aguirre, que versarán sobre temas de tanto interés como los actuales momentos nos ofrendan. Acto de envergadura, en el que asimismo tomará parte "Basari" el gran bertsolari bien conocido en Euzkadi entera.

Finalizado el mitin nutridos taldes de espatandantzari, efectuarán un alarde vistoso de nuestras raciales danzas.

Y concluirá la fiesta con una animada rromeria hasta que la noche se acrecienta.

Este es, a v'ra pluma, el programa completo de los actos preparados. No es posible brindar—podrá juzgar el amable lector—mayores atractivos a cuantos acudan a la gran concentración.

Que esta ha de revestir importancia suma no lo dudamos. Como corresponde a la excepcional significación, a la que aludimos al comienzo.

Entendido, compatriotas?... No olvidad pues un nombre y una fecha. ¡Beasain! ¡19 de Julio!... ¡Un baluarte magnífico para la Patria!...
LA COMISION DE PROPAGANDA.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE FALCES
Venta de solar para edificar
A las once horas del día 24 del actual, se celebrará pública subasta en el Salón de actos de estas Casas Consistoriales, para la enajenación de un solar para edificar casas para vivienda, situado en la Avenida de Pablo Igeñias, destinado actualmente a frontón, bajo el tipo de tasación de siete mil treinta y cuatro pesetas y con arriendo a las condiciones que obran de manifiesto en esta Secretaría Municipal.
Falces 8 de julio de 1936.
El Alcalde, Jaime Ugarte
C. S. A. Ascensio M.ª Leturia, Secretario.

EXCMA. DIPUTACION DE NAVARRA
ANUNCIO DE SUBASTA
En el Bolfin Oficial de la Provincia, correspondiente al día 8 de Julio corriente, se anuncia la subasta de las obras para la construcción de una casilla para caminero en Olite, la que se celebrará en el Palacio Provincial, el día 20 del corriente mes de Julio. Pamplona, 11 de Julio de 1936.
La Dirección de Obras Provinciales

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE FALCES
Venta de solar para edificar
A las once horas del día 24 del actual, se celebrará pública subasta en el Salón de actos de estas Casas Consistoriales, para la enajenación de un solar para edificar casas para vivienda, situado en la Avenida de Pablo Igeñias, destinado actualmente a frontón, bajo el tipo de tasación de siete mil treinta y cuatro pesetas y con arriendo a las condiciones que obran de manifiesto en esta Secretaría Municipal.
Falces, 8 de Julio de 1936.
El Alcalde, Jaime Ugarte
C. S. A. Ascensio María Leturia, Secretario.

Tafalla

Día de luto
El pasado año el día aciago para Tafalla fué el día doce en el cual cayó una tormenta tan horrorosa que destruyó toda la cosecha de Tafalla. Por cierto, que los poderes públicos —a excepción de la Diputación que envió a última hora quinientos mil pesetas— no han respirado. En cambio, ese año ha sido el día diez, día de desgracias.

En el término del Saso, cuando se hallaba trabajando don José Tabar, una mula le dió un par de coces en el estómago, teniendo que ser trasladado a Pamplona donde murió.

Cuando volvía del campo don Marcelino Esteban se sintió repentinamente enfermo muriendo antes de llegar al pueblo.

Cuando se dirigían a Pamplona varios amigos en un coche propiedad de Ezquiroz al llegar a Pamplona y por no atropellar a unas caballerías fué a chocar con unos árboles resultando gravemente herido uno de los ocupantes llamado Antonio Lara.

Cuando se hallaba en un andamio don Carlos Catalán se cayó del mismo, produciéndose lesiones en un brazo que por fortuna no revistió gravedad.

Cuando se hallaba un obrero, cuyo nombre no hemos podido averiguar, segando, tuvo la desgracia de cortarse en una mano produciéndose heridas graves.

Ayer sobre la una y media se declaró un incendio en la casa de don Florencio Oleoz, el cual fué rápidamente sofocado por los bomberos. Los daños son de poca consideración.

Ayer murió una hija de Felipe Flamarique cuyo entierro se vió muy concurrido.

A las familias de los muertos les acompañamos en la pena que les aflige y en cuanto a los heridos y familiares les deseamos un rápido mejoramiento.

El corresponsal

Burgui

Las fiestas
Siguiendo tradicional costumbre, se han celebrado las fiestas cívico-religiosas en esta noble villa del Roncal de San Pedro Apóstol.

El día 29, festividad de San Pedro, y a las diez de la mañana, se celebró la misa mayor por don Justo Marco, y dirigida por el organista de esta don José Berro; se cantó la misa de Pío X por las señoritas Martina Lorrente, Juana Gárate y el joven Jesús Gloria, que con sus buenas voces supieron darle más realce a las fiestas.

La parte musical estuvo a cargo de un quinteto de Lumbier, que ha hecho las delicias de todos, habiendo transcurrido las fiestas sin tener que lamentar el menor incidente.

Termentas
El domingo día 5 descargó en este término sobre las cinco de la tarde una gran tormenta de agua y piedra con un fuerte huracán que dejó muchos trigos metidos en tierra, quedando algunos vecinos con la cosecha perdida por no tenerla asegurada. ¡Ladrones, asegurar vuestra cosecha en la Caja de Navarra de seguros contra el pedrisco!

Viajes
Después de pasar las fiestas con sus familiares han regresado a Donostia la simpáticas señoritas Prudencia y Crocia Sanz y Dolores Fayanas.

—A rizaleta el joven Antonio Velaz.

—A Lumber la señorita Filo Bronte.

—A Pamplona, a pasar los sanfermines con su familia, doña María Tolosa y su nieto José Mari Saldias.

Enfermos
Se encuentra enfermo de gravedad don Wenceslao Domínguez.

El corresponsal

Daniel Galán

ODONTOLOGO
San Antón, 19 Pamplona

VIZCAYA

Se han celebrado con gran animación las fiestas nacionalistas de la Encartación.

Bilbao.

GOBIERNO CIVIL
El gobernador confirmó la noticia de que había quedado arreglado el conflicto que afectaba a una granja de Getxo.

Por la noche, manifestó a los periodistas que había extremado las medidas de vigilancia, debido a las circunstancias actuales, pues no está dispuesto a que en la calle mande más que él. Todas las medidas cuya adopción se observa, no tiene más finalidad que el velar por el mantenimiento del orden.

Dijo que el conflicto de la Nife ha quedado solucionado, e igualmente el de la mina Carrascal, de Somorrostro.

Añadió que la huelga que estaba a punto de declararse en la Firestone, se halla en vías de arreglo.

AYUNTAMIENTO
El alcalde accidental, señor Zarza,

manifestó que le había visitado el contratista de las obras de la trinchera del puente de Cantalojas, asistiendo a la reunión varios técnicos municipales, arquitectos, etc.

Hablaron de las medidas adoptadas para la seguridad de las obras, habiendo éstas merecido la aprobación de los técnicos municipales.

Añadió que le había visitado una expedición escolar de Laredo, la cual visitó los museos y otros establecimientos.

INTENTA SUICIDARSE
El joven José Rezuelo González, de 23 años, intentó poner fin a sus días disparándose un tiro.

Fué conducido al Hospital, donde ingresó en grave estado.

En su domicilio se encontró una pistola de 6,35, sin marca.

La versión existen sobre los móviles que le impulsaron a tomar tal deter-

minación es que llevaba bastante tiempo sin trabajo.

VISTA SUSPENDIDA
Para esta mañana estaba anunciada la vista de la causa contra el sargento de Asalto Bermúdez, con motivo de la represión por los sucesos de Octubre. Se le acusaba de un delito de asesinato y otro de coacción.

La Vista ha sido suspendida, sin que se conozcan los motivos de ello.

LA FIESTA NACIONALISTA DE LA ENCARTACION
Con extraordinaria animación tuvieron lugar el domingo los actos anunciados, desarrollándose los números del programa con gran brillantez, en especial el mitin de la tarde en el que hablaron la señorita Hoydée de Aguirre, los señores Castaño, Jáuregui y José Antonio de Aguirre.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

La Casa EGUIA construye y repara. **RADIADORES** para todas marcas de AUTOMOVILES, etc.
Material adaptado para **MOTORES DIESEL**
Grandes existencias de **RADIADORES EN STOCK**.
Se construyen **PANALES** en cuatro horas para cualquier marca de **MOTOR MECANICO**
LA casa EGUIA, fundada en el año 1922, garantiza sus **RADIADORES** tanto en construcción como en refrigeración. Precios fuera de toda competencia.
Radiadores EGUIA
TELEFONO 15-16 LOGROÑO

F. Salaverri

ORTOPEDICO DE LA CLINICA
Doctor M. SALAVERRI
BILBAO.-PLAZUELA DE SAN JOSE, 2
Estará en Pamplona el día 3 de Junio en el Hotel "La Perla", de 11 a 1 y de 3 a 5, y recibirá a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etcétera, así como a los **HERNIADOS** y **AMPUTADOS** que deben verse de aparatos ortopédicos, braqueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la
Clínica Ortopédica de Bilbao
EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1.º EN EL HOTEL ARANA

Un grito en la noche..

¿QUE SUCEDE?
Es el niño que llora.
—¡Pronto, a hacerle algo caliente!
—¿Cómo?—ahora de madrugada.
—Ah, sí—, en el infierno!...
...
—Toma esto, ¡pobrecito!
Ya ha callado. ¡qué bien!
—Duérmete, angel mío, duérmete. Ahora cierra los ojos. Mira: se sonríe...
Apaga la luz.
En la oscuridad tropiezo... ¿qué será?
Ah, vamos, es el infierno! y la botella de **ALCOHOLON**.
¡¡Píeles servidores!!

RESTAURANT

DEL
Gran Hotel Yoldi
Recientemente inaugurado.-Situado en lo mejor de la ciudad
SERVICIO A LA CARTA
COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA
Avenida de San Ignacio, 11.-PAMPLONA

FIN DE LAS HERNIAS

HERNIADOS: Recordad siempre que los únicos aparatos que curan radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SEÑOR TORRENT**, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SEÑOR TORRENT**, que estará en **PAMPLONA** y en el **HOTEL EL CISNE**, únicamente el próximo **VIERNES**, día 17 del corriente. En **SAN SEBASTIAN**, el día 16, en el **HOTEL EUROPA**, en **TUDELA**, el día 18 en el **HOTEL LA UNION** y en **ZARAGOZA**, el día 19, en el **HOTEL CONTINENTAL**, (Coso, 52).